



**TEXTOS PARA LA HISTORIA PESQUERA DEL
CANTÁBRICO**

LA PESCA EN VIZCAYA

1911

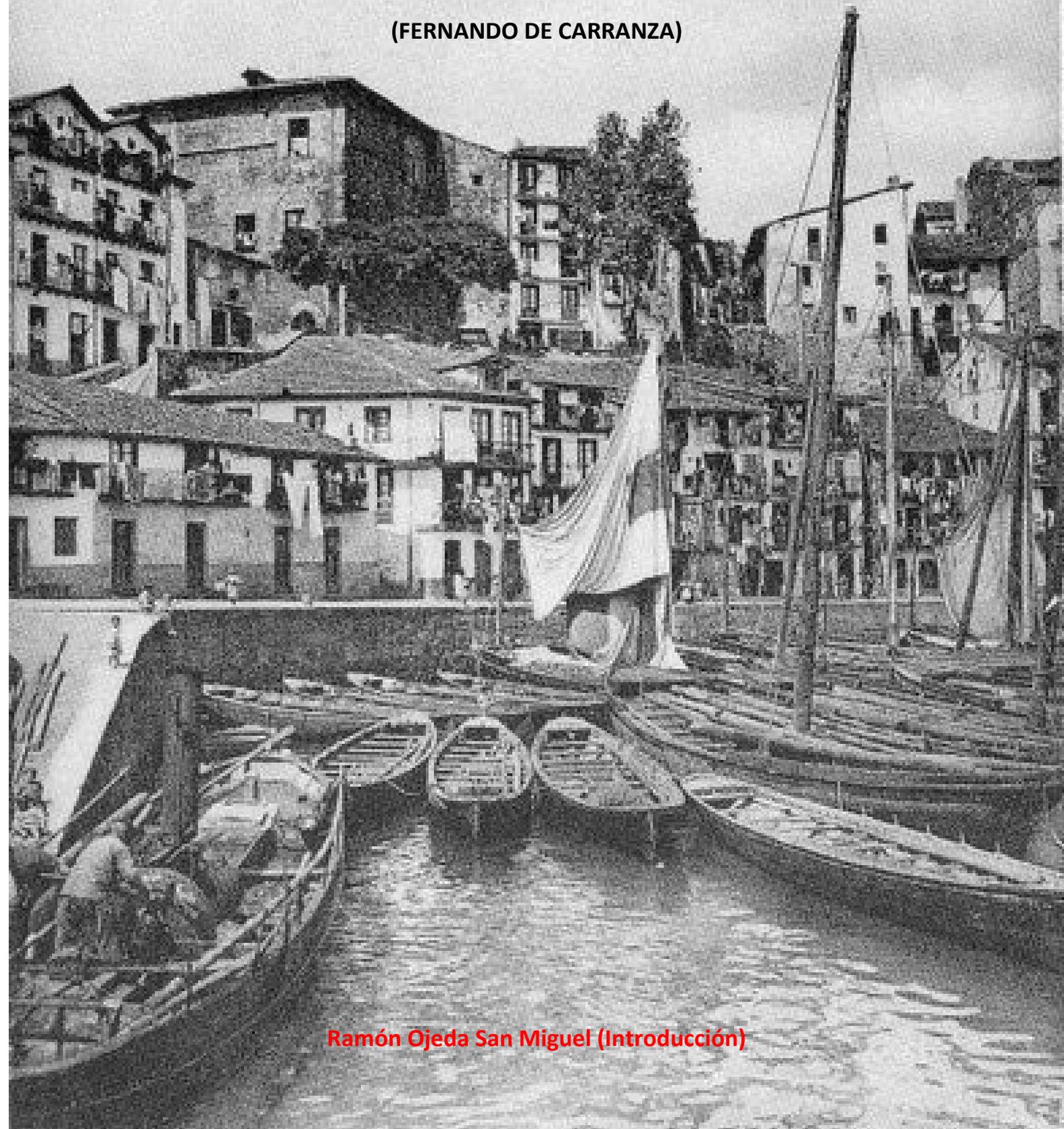
(Ferrer)

LA PESCA EN VIZCAYA

A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

AÑO 1911

(FERNANDO DE CARRANZA)



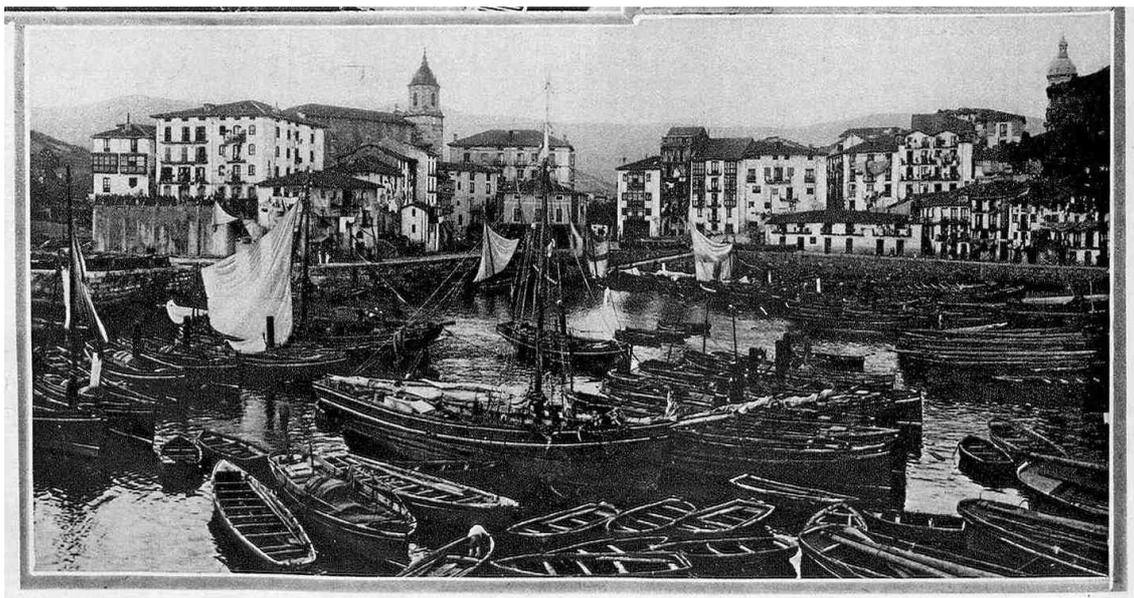
Ramón Ojeda San Miguel (Introducción)

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

No dejan de tener carácter divulgativo, pero no por ello los tres artículos publicados, con el título *La Pesca en Vizcaya*, por Fernando Carranza y Reguera en el año 1911 tienen menor interés, valor analítico y aportación testimonial. Están escritos desde Lekeitio, población en la que el autor ocupaba el cargo de Ayudante de Marina. Por el puesto desempeñado, Carranza era un perfecto conocedor de todo lo que tenía que ver con la actividad pesquera vizcaína a principios del siglo XX. A ello, sin duda, hay que añadir la gran preparación y preocupación intelectual del mismo por todo lo que tuviera que ver con el mundo de la Mar.

Muy poco, ciertamente, por ahora, sabemos de la trayectoria vital de Fernando de Carranza. De origen gallego, era hijo del Vicealmirante José de Carranza. Al igual que sus otros tres hermanos, era militar marino de carrera, siguiendo así la tradición familiar. En el año 1898 estaba sirviendo en las campañas de la guerra de Cuba¹. Tras el regreso de las Antillas debió ser destinado a la Ayudantía del puerto de Lekeitio, puesto que una nota de prensa, fechada en 1907, apuntaba: “Por la Sociedad de Salvamento de Náufragos se ha concedido la medalla de plata al Ayudante de Marina de Lekeitio D. Fernando Carranza y Reguera, por los valiosos auxilios prestados durante los días 29 y 30 de octubre de 1906”².

Al acabar su estancia en la villa vizcaína, se reincorporó al servicio directo de la Armada, siendo de relevancia el hecho de que se encargará de dirigir el submarino *Isaac Peral*. Unidad adquirida por el Gobierno español a la empresa norteamericana *Electric Boat Co*. El submarino fue entregado a la Armada oficialmente el 2 de enero de 1917. Y para hacerse cargo del mismo, su primer comandante, Fernando Carranza y Reguera, marchó hasta los astilleros *Quincy* de Massachussets³.



¹ La Revista Moderna, Madrid, 25 de junio de 1898, número 69.

² El Día, Madrid, jueves 18 de abril de 190, número 9168.

³ Revista General de la Marina, octubre de 2006.

LA ESFERA

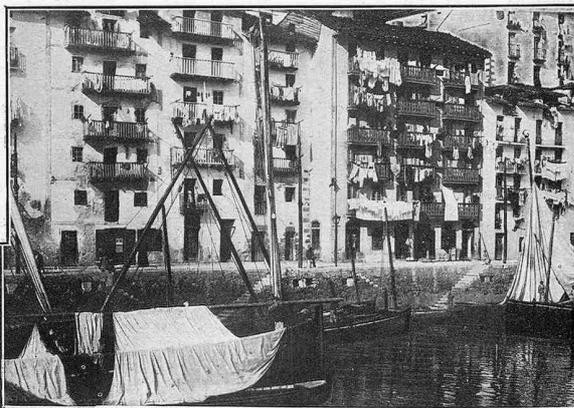
LA COSTA CANTÁBRICA: ONDÁRROA



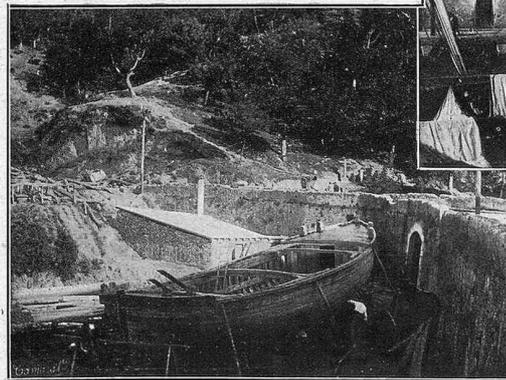
Vista del muelle de Ondárroa.—El puente sobre la ría

Pocos son los países de Imundo en que ocurra lo que en España, donde pueden admirarse las grandiosidades de Sierra de Gredos, Pajares, Guadarrama, Picos de Europa... abruptos, escabrosos; los campos de trigo de las dos Castillas, cuyas inmensas llanuras parece que no tienen fin; las exquisiteces artísticas que el genio de los hombres dejó en León, Burgos, Salamanca, Avila, Toledo y, en general, en toda Castilla; y por último, lo pintoresco de los pueblecillos de la costa Cantábrica, con sus magníficos paisajes, unas veces rientes, cuando el sol hace que los verdes de sus prados y bosques brillen cual gigantescas esmeraldas, y otras, trágicos... sombríos... cuando el trueno retumba, el mar se embravece y los árboles gimen azotados por el viento y la lluvia.

Uno de estos pueblecillos, en que los hombres viven alternando el cuidado de sus maizales y pomaradas con la



Barcas pesqueras en el muelle



Un astillero de Ondárroa

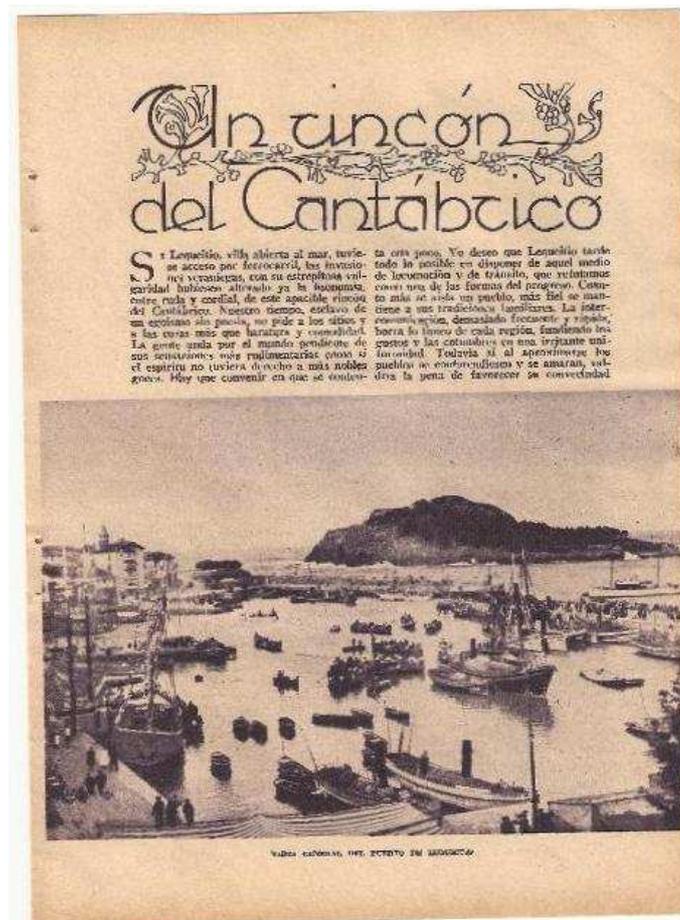
FOTS. BORRELL

pesca, es Ondárroa. Está situada la villa de Ondárroa en lo bajo de una cañada formada por cerros de mucha elevación, por entre los cuales serpentea el río Ondárroa, en una de cuyas pintorescas orillas, en la izquierda, se halla el pueblo.

Es tal el desnivel que tiene el cerro en que está construido Ondárroa, que visto el pueblo desde la carretera que le une con Saturrarán, parece que las casas están construidas unas sobre los tejados de las otras. Doña María Díaz de Haro, viuda del infante D. Juan, y señora de Vizcaya, dió el título de villa a Ondárroa el año 1527, cuyo privilegio le fué confirmado por D. Juan Núñez de Lara y doña María, su mujer, en Bermeo, el 10 de Noviembre de 1555, concediéndosele la prebostada por diez años, para que la cercasen de muros. Por los daños que tanto por mar como por tierra recibió, con la entrada de Alfonso IX en Vizcaya, se les concedieron nuevas gracias.

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Pero volvamos unos años atrás, cuando ocupaba la Ayudantía de Marina de Lekeitio – importante y estratégica plaza, en la que también trabajó Alfredo Saralegui- Carranza comenzó a colaborar con la entonces prestigiosa revista *Vida Marítima*, órgano oficial de la *Liga Marítima*. Muchas de sus aportaciones tenían que ver con el mundo militar o con la Literatura marítima, pero para nuestra suerte elaboró también los tres precisos artículos sobre la pesca vizcaína, de los que hemos hecho mención al principio de este pequeño relato⁴. En ellos, como ahora podremos comprobar, dibujó perfectamente la actividad, vida y problemas de los pescadores. Pero no faltan tampoco análisis, todos ellos con una perspectiva muy moderna y hasta actual, de carácter técnico, económico y sociológico. Importante es, creemos, rescatar estos valiosos trabajos, que, sin duda, sirven para conocer mucho mejor la historia pesquera contemporánea del Cantábrico, y muy en particular de la Costa vizcaína.



⁴ *Vida Marítima*, Año X, 20 de febrero, 28 de febrero y 1º de marzo de 1911, números 329, 330 y 331.



PESQUERIAS

Ya pesca en Vizcaya

Por considerarlo de actualidad en esta estación del año, y propio de la publicación órgano de la Liga Marítima, vamos a dedicar unos cuantos artículos á tan importante asunto, en la forma somera que el género de esta Revista y nuestros propios conocimientos lo permiten, y estimulados por el esfuerzo que en su dura faena demuestra esta sufrida clase pescadora del noble solar vascongado.



I

LA ZONA PESQUERA

Las pesquerías practicadas por los vizcaínos, han visto durante el último siglo restringirse mucho los límites de su campo de actuación. Desde aquellos tiempos en que abarcaban casi todo el Océano Atlántico Septentrional, hasta los actuales que se reducen a la parte meridional del Golfo o Bahía de Vizcaya, hay que reconocer que se ha disminuido mucho su importación, y perdónsenos el casticismo de calificar como los antiguos escritores ingleses y españoles, Golfo o Bahía de Vizcaya a esta región del Océano, pues llamarla impropriamente de Gascuña, en un francés podrá tildarse de gascuñada, pero en un español lo sería de tontería o de pequeñeces de ánimo.

Situada Vizcaya en la parte céntrica de este mar, sobre cincuenta y dos millas de su litoral, son sus condiciones físicas las que pueden influir, justamente con la configuración de sus costas, en la importancia y desarrollo de sus industrias pesqueras.

La Extensa superficie del Océano Atlántico Septentrional, circundada por continentes e islas en forma semicircular, con su convexidad hacia el Mediodía, despiende hacia ambos lados, entrantes y salientes simétricos, uno de los cuales ocupa la cuenca que sin duda se formó en algún repliegue sinclinal de la corteza terrestre, durante los movimientos de la era primaria, reformándose en la terciaria al desaparecer la depresión que, al través del Mediodía de Francia, lo ponía en comunicación con el Mediterráneo y en los últimos períodos de la misma, al producirse la cordillera pirenaica, cuyos pliegues se continúan en el fondo submarino de la proximidades del litoral, constituyendo este entrante el Golfo de Vizcaya, cuyo simétrico de la otra banda correspondería a la depresión de los ríos Hudson, Norte, San Lorenzo, etc., en términos generales.

El fondo submarino de esa cuenca, desciende más bruscamente sobre las costas de España que sobre las de Francia, continuándose en forma de montes, valles y mesetas submarinas, restos quizá de ramificaciones de las cordilleras hercinianas, formadas en los movimientos osogénicos de la era primaria y deprimidas más tarde, o continuación de las cordilleras levantadas en los repliegues producidos en la era terciaria. Suponiendo esto último, cabe sospechar en la ruptura de la corteza terrestre, formando una falla, que esa gran fosa paralela a la cordillera primaria que indicó Mr. Folin, naciendo en la Fosa de Cabo Bretón, y prolongándose en dirección SE. NO. hasta desembocar en la altura de Cabo Peñas, en lo que se llama el Valle de la Pregoña. A nuestro juicio, los sondeos practicados por el Talismán y por el Travailleur, son escasos relativamente para poder deducir de ellos el conocimiento del relieve submarino de este mar, como son temerarias las consecuencias que pretendan sacarse de la semejanza observada entre la fauna de la fosa de Cabo Bretón y la del Mediterráneo, ni de los residuos numulíticos en algunos sondeos.

La serie de sondeos más regularmente seguida en este mar, son los efectuados para el tendido del cable de Bilbao a Inglaterra, y en ellos no se observa esa depresión que debían cortar. Ni las noticias de los pescadores de estas costas son de que haya por fuera de la

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

depresión en que termina la meseta continental o sea el pedestal del mismo, otro nuevo levantamiento del relieve submarino, sino de que el fondo conserva la misma constitución orográfica de los terrenos de la costa, presentando elevaciones y depresiones entre ellas, que llaman poteras y mesetas, más extensas y regulares al Norte de Guipúzcoa que al de Vizcaya; a la inversa que en el continente, parecen ser más abruptas las irregularidades del fondo del litoral de Vizcaya, que las de la provincia hermana. La depresión antes citada se alcanza entre las diez y trece millas, donde descienden bruscamente por fuera de los 400 metros, depresión análoga a la que se observa en las proximidades de todas las cordilleras que corren paralelas y próximas al litoral, cual ocurre en la de la costa del Pacífico, de América del Sur con los Andes y en el de Noruega con la cordillera Scandinava.

Conocida como es la circulación general de las corrientes marinas en el Atlántico Septentrional por lo que se refiere a las corrientes principales, tales como la Ecuatorial y la del Golfo, que un día descubrieron nuestros antepasados, no lo son tanto las de menor importancia, y en estos últimos años, los trabajos oceanográficos llevados a cabo por S. A. S. el Príncipe de Mónaco, han venido a transformar las ideas que se tenían sobre la circulación de las aguas en el Golfo de Vizcaya, y hasta a negar la existencia de la corriente de Rennell. Suponen las nuevas teorías, que en vez de contornear una rama de la corriente del Golfo que se bifurca sobre Galicia, las costas septentrionales de España en dirección O. E. y remontar las de Francia en la de S. N., para dirigirse después hacia el Cabo Clear y buscar otra vez la general del Golfo, lo hacen en sentido completamente opuesto en ambas costas de Francia e Inglaterra.

En nuestra humilde opinión, en esto, como en lo del relieve submarino del Golfo de Vizcaya, se ha procedido con alguna ligereza; ni los ciento y pico de sondeos practicados en éste por el Travalleur y el Talismán son suficientes para emitir juicio sobre su constitución, ni unos cuantos lanzamientos de botellas practicados durante dos o tres años bajo regímenes atmosféricos poco conocidos en el Golfo, pueden bastar para poner en duda un régimen de corrientes que avaloran los numerosos despojos arrojados años y años sobre nuestras costas, procedentes de América, ni la práctica de pescadores y marinos de cabotaje; decíles a éstos que en invierno no tiran las aguas en nuestras costas hacia el Este, es decir, siguiendo su lenguaje, hacia arriba y en verano a la inversa, y se reirán. Precisa en estos estudios mucha calma y paciencia, y un personal muy serio y científico poco afecto al charlatanismo; y éste, seguramente, nunca sentará en estas cuestiones juicios definitivos.

La teoría general de la circulación marítima se basa quizá en el movimiento de rotación del planeta y en la forma de éste, aparte después de las condiciones de densidad de las aguas producidas por las diferencias de temperatura, que originan el ciclo completo de dicha circulación, y en ambas causas hay fenómenos de la precisión y de la mutación y oblicuidad de la ecléctica, haciendo variar la cantidad de calor recibida en diversas latitudes. Al conocido ensayo de física de las esferas concéntricas y marcada en relieve sobre el interior los continentes, y a quienes se hace girar rápidamente alrededor de su eje, dejando ver cómo las arenillas vertidas en el lugar de los océanos se alinean en el sentido de las corrientes hoy conocidas; varíesele de condiciones, y hágase, si es posible, que al mismo tiempo que giran alrededor de un eje, o haga éste alrededor de otro, describiendo una superficie cónica, el cual a su vez lo haga alrededor de otro, con mayor radio, y es posible

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

que aquellas arenillas se desvíen, unas veces más al Norte y otras al Sur, y esas desviaciones, lo mismo que las producidas por las variaciones de calor recibido, según la declinación solar, pueden hacer que la rama de la corriente del Golfo que se dirige hacia las costas meridionales de Europa choque más abajo del Finisterre español y produzca en las costas septentrionales de España corrientes hacia el Este, o lo haga más alto por debajo del Finisterre francés y las produzca en el Golfo de Vizcaya en sentido completamente opuesto. Aparte de lo cual, y como dice Eliseo Reclus en su notable Geografía, estas corrientes principales producen otras derivadas que se mueven en sentido completamente opuesto a ellas y cita el hecho precisamente de la corriente de Rennell “parfois même des navigateurs ont constaté que la courant du Rennell, complément renversé, coulait en seus inverse de sa direction normale”.



Encontrándose la región meridional del Golfo de Vizcaya dentro de la zona de los vientos generales del Oeste, que con tanta regularidad se dejan sentir en el Atlántico, sus aguas experimentan la consecuencia del esfuerzo constante de los mismos, recibiendo los sistemas de olas engendradas por éstos en alta mar, y siendo tan extensa y libre la superficie del Océano, tan profunda su cuenca y de menos salsedumbre por lo templado de su temperatura, se conciben las alturas alcanzadas por sus olas, su amplitud y lo enorme de su energía; tanto, que aun no tomando en consideración lo expuesto por el derrotero sobre la apreciación del Capitán Fitz-Rey de olas, de 16 metros de altura, no creemos pecar de exagerados admitiendo las de Scoresby, de 9,44 y 13,10 metros en casos excepcionales.

La corta extensión que hemos dicho presenta en este litoral la meseta continental, a la que sigue, según dijimos, un brusco desnivel, hace que esta ondulación trocoidal de la superficie de las aguas, que puede transmitirse hasta profundidades de 100 a 200 metros, al llegar a encontrarse viniendo de alta mar con dicha meseta, rompa en extremos de inusitada violencia y haga tan peligrosos estos mares, de cuya energía quedan recuerdos en las obras de los puertos de Bilbao y Socoa en la construcción de sus rompeolas exteriores, y en la actualidad en las del Musel, de Gijón. Y en esas mismas bruscas detenciones sufridas por

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

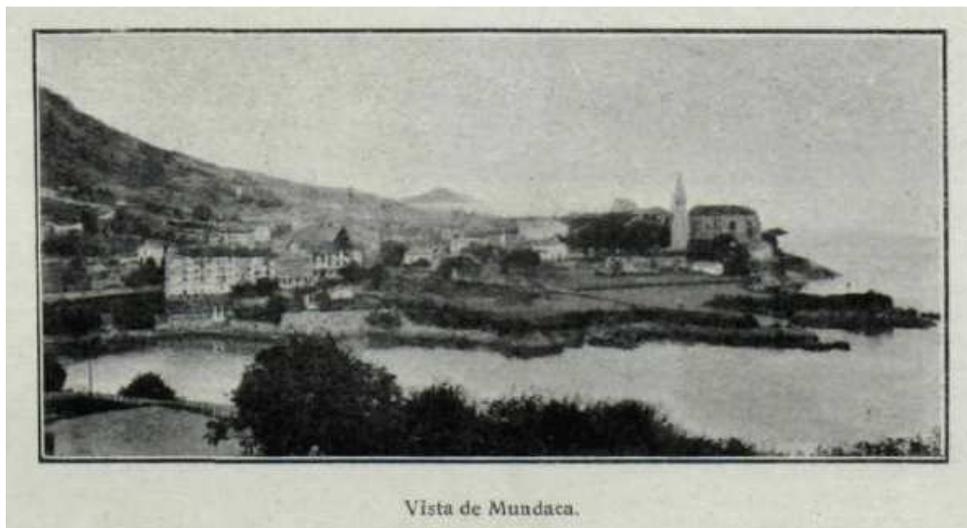
las profundas olas que llegan de alta mar, hay que buscar la explicación del fenómeno conocido en estas costas por la *Vaga de mar*, que suele preceder a los temporales del Oeste, debida quizá a la incomprensibilidad del agua, y que se suelen sentir aun bajo el régimen de calma del precursor anticiclón, y que por romper próximas a la costa, hace peligrosa la navegación en tales parajes.

Situada la región, como dejamos dicho, en la zona de vientos generales del O., bien admitimos éstos como consecuencia de la antigua teoría de los alíseos y contralíseos, o bien con las más recientes de la áreas barométricas variables de posición, ello es que sufre un régimen en general de vientos del tercer y cuarto cuadrante, principalmente NO., llamados vendavales, y SO., que alternan con el NE. y E. en verano, con nortes en invierno y con sures en otoño, y, francamente, es difícil decidirse por cuál sea peor; para los pescadores, suelen ser los de mayor intensidad os primeros, pero presenta la costa mayor defensa contra ellos que contra los NE., y E. que llaman de travesía y toman los horizontes y con los sures poco manejables por tener que barloventarlos para regresar a puerto y despedir los innumerables valles y collados de la costa fuertes rachas de viento. Corresponden en general los SO., O. y NO. a la parte inferior de los mínimos barométricos que entran en Europa por las Islas Británicas y por la Bretaña, de graduantes barométricos grandes, y son por consiguiente tiempos atemporalados, los cuales, inflexionando algunas veces para cruzar por el Mediodía de Francia, debido quizá a la acción del macizo de los Pirineos o de los Alpes, hacen que después del NO. lleguen a sentirse los N. Y NNE., lo cual suele ocurrir en los meses de invierno y son los de peores consecuencias. En los meses de verano suelen formarse las depresiones barométricas en el fondo del Golfo de Vizcaya, que siguen después su marcha por el Norte de los Pirineos hacia el interior de Europa, y otras veces se estacionan durante algún tiempo en el mismo, y aun se deshacen en él, ¡quién sabe si las consabidas galernas, golpes de viento del NO. que suelen formarse bruscamente en los meses de verano y otoño, no serán embriones de depresiones barométricas en el momento de nacer!, por lo menos su formación lo hace temer. De cualquier modo, y a pesar de los peligros de las galernas, son los tiempos de los meses de Mayo a Septiembre los más manejables en el litoral de Vizcaya, y muchos los días en que su nítido cielo, calmosa y azulada mar y templado clima, hacen que nada tenga que envidiar a la famosa Costa Azul, y si nuestro carácter fuese tan aparatoso y teatral, como el galo, podríamos como ellos llamar a estas deliciosas costas, en esos días, la Costa de Plata.

Y vamos a tender una mirada para terminar este ya largo primer artículo, sobre estas queridas costas. Hablar mal de ellas, cuando tantos buenos ratos nos ha proporcionado, de admiración y entusiasmo por la obra grandiosa de la Creación, por la lucha titánica en que en ellas se presentan los elementos marítimos y terrestres, las moles inmensas de verdosas aguas, que tantas veces hemos contemplado extasiados, chocando con os pardos acantilados calizos y areniscos de la costa, salpicando millares de perlas, expeliendo por las grietas de los mismos surtidores de vapor, cual si fueran monstruos marinos de los tiempos arcaicos, que entregaban en alas del viento su ambarina espuma, impotentes de furor; sintiendo la conmoción violenta que en la costa produce aquel choque, calculado en ocasiones en 30 toneladas por metro cuadrado; oyendo el atronador rugido con que mueve

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

y arrastra los cantos y guijarros del litoral en su furioso flujo y reflujo; pero no hay más remedio que hablar en su contra, porque es de justicia y porque es en alabanza de sus hijos.



Parece que el Creador ha querido que allí, donde es más hospitalaria la costa, donde el hombre debió volver la espalda al mar, que en tan malas condiciones se le ofrece es, sin embargo, donde aquél o busca con más ansia y se entrega a sus industrias con mayor afán. ¡Buena escuela para formar hombres de mar, la que estos mares y costas presentan!; cierto que los resultados no han podido ser mejores y el Creador estará satisfecho de ellos (y perdóneme el poeta, si me oye desde las regiones muy lejanas, donde, sin duda se encuentra, confiese que por lo menos esta obra maestra, es mejor que la que él nos legó, con ser buena). Lástima grande que, como dice el refrán, “Dios le da pañuelos al que no tiene narices”, porque, ¡para qué le sirven a España estos incomparables marinos que el ofrece Vizcaya!

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Sin duda que al producirse el movimiento orogénico que sacó del seno de las aguas a la cordillera Pirenaica, quedó la forma más abrupta de la misma mirando al mar, y entre ella y la meseta central, corrieron la divisoria de sus aguas hacia el Mediterráneo y el Atlántico, vertiendo al Cantábrico tan sólo los torrentes que en sus vertientes, como los *Graves* franceses, se formaban. Así, que en toda la costa no encontramos más puertos que los formados por pequeños riachuelos que, como el Artibay, el Lea, la Calzadocoa, etc., o por el repliegue de algún macizo de la costa, como la punta Cevallos o cabo Ogoño. Tan sólo tres sitios presentaba la naturaleza asequibles, si encontraba ayuda en la labor humana para convertirlos en buenos puertos; uno de ellos lo ha conseguido admirablemente, que es la ría del Nervión; los esfuerzos del Estado español y del antiguo señorío, servidos por el talento de uno de sus más preclaros hijos, produjeron la hermosa obra del puerto de Bilbao. El otro, la ría de Mundaca, o mejor dicho, de Guernica, y por Dios que tuvo peor suerte, comenzada por el final, es decir, por el nacimiento de la misma, en vez de por su barra, sin duda por atender a intereses locales de Guernica, como su alcantarillado, etc., arrastran sus obras una vida lánguida, que sólo se anima, según dicen, en las proximidades de las campañas electorales; en la actualidad parece que se trabaja en la canalización entre Guernica y Murueta, pero al paso que llevan las obras, es posible que cuando se terminen las canalizaciones esté cegado ya lo que queda del puerto de Mundaca; en nuestra opinión, la canalización de la ría de Guernica, por su situación en el corazón de Vizcaya y por la escasez de puertos de ésta, es para la misma de una importancia vital, y nos asombra ver a una región que tan vivo mantiene el fuego patrio, cómo deja dormir asunto tan importante y olvida el interés primordial de la antigua capital del señorío. Otro de los puertos factibles, ya en vías de ejecución, es el de Plencia, y aunque sin la importancia que la ría de Guernica, la tiene grande su ría y es de desear que se complementen las obras del puerto con la canalización de la misma.

Esto de los puertos tiene una gran importancia para la cuestión pesquera, precisamente por las condiciones que dijimos reunían los existentes, puertos de rías estrechas y poco caudalosas, y otros formados en pequeños rincones del litoral, resultan peligrosos de tomar los primeros, por las barras que en sus bocas forman las arenas; molestísimos y peligrosos para guarecerse en ellos los segundos, por las fortísimas resacas que en ellos deja sentir la mar; de manera que el pescador que cansado de su temeraria lucha en la mar, busca en ellos refugio, sobre todo en ocasiones de mal tiempo, se encuentra al querer tomarlos con un nuevo peligro al pasar su barra, y con una zozobra constante al estar en su interior con las resacas.

Hay quien atribuye las malas condiciones de estos puertecitos en la actualidad, a retirada de las aguas producida por levantamientos lentos del terreno o acarreo de depósitos en su litoral y se citan, como ejemplo, Avilés, Santoña y Ondarroa, entre otros, refiriéndome tan sólo a este último, por ser el que corresponde a Vizcaya, lo creo un error; pues las condiciones de la cañada que constituye su ría aleja la hipótesis y la elevación de los cimientos de su iglesia obedecerá probablemente a trabajos de urbanización y desmontes, siendo tal vez las argollas que vio el geólogo y tomó como sitio de amarre en la antigüedad para las embarcaciones, el de amarre de las cabalgaduras de los feligreses que vienen del interior.

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX



Pero lo cierto es que, por las malas condiciones de los puertos, han desaparecido ya las poblaciones pescadoras de entre los moradores de Ea y de Mundaca, y amenaza ocurrir lo mismo con la de Elanchove, si no se realizan las obras, hace ya tiempo proyectadas y aprobadas, pero que nunca concluyen de subastarse, y lo mismo han ido desapareciendo los pescadores y antiguos astilleros de la ría de Guernica. En esto de los puertos ocurre algo parecido a lo que sucede en el interior con las carreteras: la falta de un plan fijo, y la de constancia en su prosecución.

Y no puede tachársele al Estado de tacañería ni falta de interés, pues a la vista están los gastos realizados, y realmente las condiciones de los puertos de estas costas han mejorado muchísimo desde que la paz reina en esta región y cesaron las odiosas guerras civiles, pudiendo dedicarse el Estado a una labor de provecho y cultura. Siendo de desear que en el anunciado empréstito para grandes obras públicas figuren cantidades para el arreglo de las barras de los puertos de Lequeitio y Ondarroa, para los de los puertos de Elanchove y Plencia, y, sobre todo y especialmente, para el de Mundaca y Río de Guernica, que debiera ser otro Río del Nervión. Cuantas veces, leyendo los artículos del ex Ministro de Marina de Francia, Mr. Lockroy, referentes a los puertos de pesca alemanes de Altona y Geestemünde, he pensado cuán útil y ventajoso sería para el Estado la construcción dentro de este río de un puerto de pesca modelo, análogo a este último, construido por el Estado alemán, levantando donde sólo existía una pequeña aldea, centrales de electricidad, vías férreas, Fábrica de hielo, Fábrica del producto del pescado, dársena, Bolsa para las sunastas, etcétera, etc.

Y mirando fuera de esta provincia, pero por el interés de sus pescadores, cuánto de desear es que se lleven a cabo mejoras en los puertos de Santoña y Guetaria; estos son los naturales refugios de estos pescadores en los malos tiempos del verano; aquél, a barlovento, el último, su última esperanza, a sotavento, perdida la cual, cerradas las barras de los restantes, se aparece en su imaginación el pavoroso fantasma de la costa francesa, que le aguarda para pulverizarlo en sus rompientes.

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Bien guiado y ayudado el movimiento pesquero del litoral de esta provincia, podría quizá volver a ocupar entre las regiones pesqueras del mundo el lugar que en otro tiempo alcanzó; pero, ¿cuánto tiempo se ha perdido con las funestas guerras civiles pasadas? ¿cuánto camino hay que andar? Las comunicaciones en los puertos de este litoral han quedado a la altura de los tiempos en que se hacían por sólo el medio de las carreteras, pero ni Bermeo, ni Mundaca, ni Elanchove, ni Lequeitio, ni Ea, ni Ondarroa, tienen todavía vía férrea, ni entre sí ni con el interior; ¿es posible que después de tantas facilidades creadas para la construcción de ferrocarriles secundarios, estratégicos, etc., no se construya en una provincia tan culta y patriótica, el ferrocarril de la costa! ¿será que no hay capitales para ello en Vizcaya! O será que los capitalistas vascongados miran con indiferencia el interés y el bienestar de sus compatriotas de la costa.

Es más: recientemente la provincia de Guipúzcoa, que es un modelo de organización, ha unido todos sus pueblos, y con ellos, naturalmente, los del litoral, por medio de una red telefónica. Esto tiene una importancia capital para el movimiento bursátil de la compraventa del pescado, y la tiene también muy importante para los avisos de previsión meteorológicos, que pueden representar la vida de muchos hombres; ¿cómo no se decide la provincia de Vizcaya a imitar el ejemplo recibido, completando la red telefónica desde Motrico a Bilbao, por los puertos de la costa?

Y ya que del servicio meteorológico tratamos, y aunque entendemos es este un servicio que, como el de Correos y Telégrafos, debiera ser función del Estado, servido por sus dependencias marítimas, pues parece ridículo que una autoridad de Marina de un puerto, persona que posee los necesarios conocimientos científicos para el manejo de instrumentos meteorológicos y para la deducción de las consecuencias de sus indicaciones, no pueda, en un momento dado, prever un mal tiempo, y tenga en muchos casos que aceptar el aviso de un charlatán científico, que sin conocimientos de ningún género explota la credulidad pública, y, en algunos casos, hasta con fines industriales. Pero, en fin, aparte de esto, sería de desear que las antiguas ideas de montar en la provincia un Observatorio meteorológico en Cabo Machichaco, se llevasen a cabo; es un lugar que está indicado por observarse admirablemente desde las calas de pesca y desde los diversos puertos de la región pesquera vascongada, es decir, desde Bermeo a Motrico, tanto como lo es Cabo Villano (Galicia) para todo el litoral del Norte de España. Y elementos científicos para organizarlo no faltan en una provincia que cuenta en su seno a la Universidad de Deusto, *alma mater* de la Compañía de Jesús que, hasta la fecha, ha dado a España, con los Padres Viñas, Faura, Algué, etc., los mejores meteorólogos que ha tenido, aparte del Jefe de la Armada, D. Cecilio Pufazón, en estos últimos tiempos, y que han colocado en tan elevado nivel científico los nombres de los Observatorios de La Habana, Manila y Tortosa. En esto tiene Vizcaya un ejemplo que imitar de Barcelona, con el rasgo del generoso prócer (el Marqués de Alella, si no me es infiel la memoria) creando el Observatorio del Tibidabo.

Y terminemos con este ligerísimo paseo por la región pesquera y la costa de los vizcaínos, que mucha mejor pluma requiere para contar sus necesidades, pero difícilmente encontrará quien ponga más cariño para apuntarlas, enamorado como está de sus bellezas naturales, grandiosas, majestuosamente bellas, en los furiosos de sus elementos desencadenados; alegres, risueñas, plácidas en sus días de calma; nada tan hermoso como el espectáculo que

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

presenta un cabo Ogoño, rompiendo a su pie la mar poderosa que luchó con él, de potencia a potencia, espantando a los millares de aves marinas, que anidan en sus grietas y vuelan envueltas en nubes de espuma, ahogados sus graznidos en el pavoroso retumbar del mar, en las cavernas de su pie; o como el que ofrecen las rocas de la playa de Saturrarán, que parecen recortadas en el fondo de una decoración de teatro en un día de temporal, en que se destacan las sombrías siluetas de sus puntiagudas rocas de sílice arcilloso, sobre un mar que parece un niveo manto que oculta sus rompientes; ni playas que igualar puedan en belleza y colorido con las de Carraspio, Lequeitio, Laga, Laida, Las Arenas, Somorrostro, etc.; bordeadas de palacios unas, de pintorescos caseríos y animados campos cultivados otras: imposible de olvidar, una vez visto el poético cuadro que presenta el panorama de la ensenada de Baquio, de la original isla de Gaztelugache, con sus 372 escalones, en un día de peregrinación a la ermita de su cumbre, de la caprichosa ría de Guernica, serpenteando como cinta de plata entre el matizado verdor de su cultivada vega, ría que parece arrancada de la costa gallega para trasladarla aquí, imágenes todas que se graban en el alma, con aquella impresión que lo hacen las obras maestras de los grandes artistas de nuestra edad de oro.

No es un trozo de naturaleza muerta, como algunos artistas decadentes han querido pintar esta hermosa costa, de ásperos acantilados y mares bravas, sí, pero en cuyo seno no se ocultan traidores arrecifes, ni violentas corrientes, pudiendo en días calmosos barajarse en casi toda su longitud a corta distancia. Costa que no se empeña ni en los violentos vendavales y descubre en los momentos difíciles las moles del lanzado Machichaco, del amogotado Ogoño, del airoso Otoy, que invitan a buscar refugio a su resguardo al apurado pescador, fondeando en Machichaco, en Elanchove o Saustán. Y si éste se extravía en las lejanías de sus calas de pesca en el linde del pedestal del Continente, allá sobre el cielo le brinda las siluetas tan queridas al vascongado, de la Peña de Amboto, del Gorbea de Oiz, de Santa Eufemia y tantas otras elevadas cumbres, a que fijen su situación en la mar, conservándose en su memoria desde niños, unidas con el recuerdo de alegres romerías o de santas peregrinaciones. No es en traducciones francesas de la región bretona donde han de buscar su inspiración nuestros artistas, que por ser aquélla eminentemente pesquera y religiosa, no ha de tener forzosa semejanza con esta vascongada, que tiene aquel petrificado país, e íbero, alegre, fértil, el de éste; espíritu religioso vive en ambos países, pero lleno de supersticiones, residuos del paganismo allá, y de profundo sentimiento cristiano, de soñados misticismo aquí.

Lequeitio, 1º de Febrero de 1911.

FERNANDO DE CARRANZA.

Jadis, au bas de la falaise
J'avais une belle maison
On je pouvais chanter à l'aise,
Du matin au soir ma chanson.
Un jour l'Océan mugissant
A soufflé dessus, 'n passant
Il a démolí ma maison,
J'en perdis presque la raison,
Je dois le haír, j'et pourtant
Malgré moi, j'aime l'Océan!

J'avais pour aller à la pêche,
Un solide et léger bateau
Qui plus rapide qu'une flèche,
Malgré l'ouragan, fendait l'eau...
L'Océan sans presque y toucher,
L'a jeté sur un gros rocher!
Il a fendu mon vieux bateau
Depuis l'étrave à l'étambot:
Je dois le haír, j'et pourtant,
Malgré moi, j'aime l'Océan!

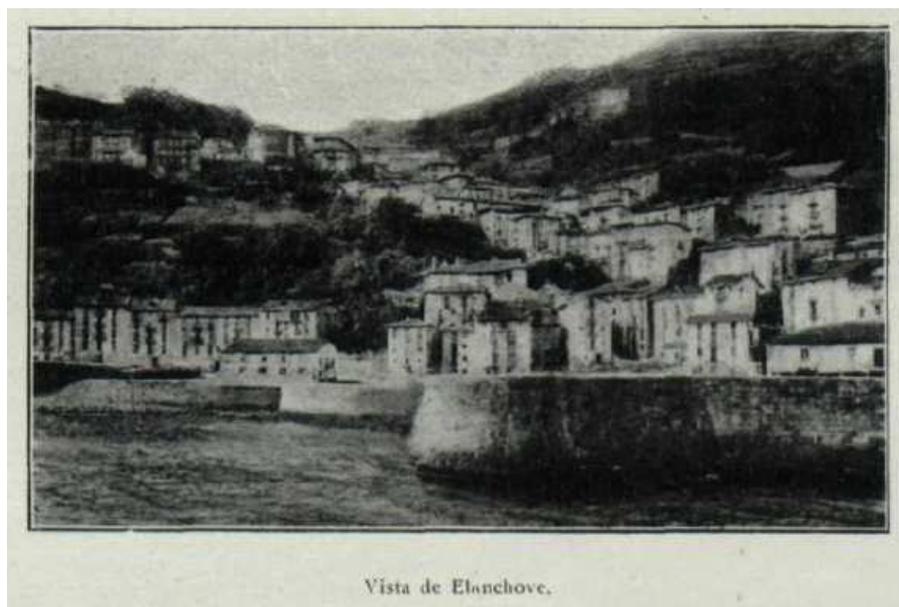
Pour égayer ma nuit profonde
J'avais un vaillant petit fioux;
Je l'aimais plus que tout au monde
Il était si bon pour son vieux!
Mais l'Océan cet assassin!
Vient de l'engloutir en son sein!
Il m'a vo'é le pauvre fioux
Qui devait me fermer les yeux:
Je dois le haír, j'et pourtant,
Malgré moi j'aime l'Océan!

(L'Océan, T. Botrel).

II

Es tan grande la abundancia de peces en la mar que, según los especialistas, podrían ellos solos bastar a la alimentación de la humanidad, si esta fuera exclusivamente ictiófaga. Pero su distribución sobre la inmensa extensión de las aguas no es uniforme; así oímos hablar con admiración de algunas regiones, tales como el Mar del Norte, los bancos de Terranova, las aguas de Islandia y del Japón, los bancos de Sahara, etc., por su extrema riqueza pesquera, la que da lugar a un movimiento mercantil en las mismas de extraordinaria importancia; en el puerto inglés de Grisby, solamente, asciende a cincuenta millones de francos anuales.

Sin duda la abundancia pesquera tiene, como todo en la Naturaleza, sus causas fundamentales: la forma del relieve submarino, su calidad, la profundidad y temperatura de las aguas, la composición de ésta, la configuración de las costas, etcétera, influyen principalmente para ello; así como la cultura de las clases pescadoras y la buena reglamentación por parte de sus Gobiernos para que la explotación sea metódica y ordenada, han de hacerlo también aunque sea en menor grado.



Por estas razones y la ligera exposición que hicimos en el artículo anterior, se comprende que, en esta provincia, sin otros bancos de pesca que su estrecha plataforma continental, en cuyo lindero exterior, antes de producirse el brusco descendimiento del fondo, que lleva consigo la desaparición de la luz y del aire en las aguas profundas, la extinción de la flora marítima, se han creado los placeres del pasto, conocidos entre los pescadores por calas o playas, los cuales consiguientemente son muy reducidos. Con un litoral que no presenta en su desarrollo condiciones de continuidad que den lugar a parajes tan apropiados al

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

estacionamiento de los peces, como las rías gallegas, los Fjords noruegos, las bahías de Islandia, etc., se explica que la riqueza pesquera de las zonas litoral y abisal, no sea grande. En cambio, lo templado de la temperatura de sus aguas, producido por las corrientes, la escasez de ríos caudalosos que las enturbien, su no excesiva salinidad, hacen que la zona pelágica sea más abundante y que la calidad de la pesca comestible sea la más delicada.

Dos características presentan las especies de peces en esta agua, que son la calidad y la variedad; desgraciadamente no ocurre lo mismo con la cantidad. En el año que acaba de terminar, la cantidad de pesca cogida y vendida en los puertos de la provincia fue de 6.777.333 Kilogramos, con un valor de 3.693.623 pesetas.

Las pesquerías que alcanzan mayor importancia son las del besugo, en la zona abisal, y la de las especies errantes o emigrantes, tales como el bonito, la anchoa y la sardina, en la zona pelágica. Pero aparte de estas especies, se pescan en las zonas abisal y litoral, merluza y congrio, y en la primera gran cantidad de peces de piel dura, de distintas familias de escualos, tales como lijas, marrajos, tollos, pintarrojas, Cazones, etcétera, principalmente de las últimas, que se conocen por coloyos, y son muy apreciados entre la clase pescadora. También en la zona litoral tiene importancia la pesca del calamar y de la araña de mar, las de lubinas, mugles, doradas, cabras y salmonetes, y entre las especies emigrantes, las del chicharro (jurel), boga, botacor (lanzón) y verdel (caballa), entre otras muchas, pues repetimos existe gran variedad en el *habitat* de esta agua, en las que no es raro encontrar algunas veces bacalao sueltos, caichparreras (arenques), meros, etc., no siendo, sin embargo, nuestro objeto, ocuparnos de todas estas especies; lo haremos tan sólo de aquellas que tienen mayor importancia.

Empecemos por las pesquerías de besugo, empleando la frase clásica, la costera de besugo; ésta es la más penosa, es la pesquería de invierno; suele empezar el día de San Andrés (fin de Noviembre) y concluye hacia el mes de Marzo, pero generalmente se considera dividida en dos partes: la primera, desde el citado día de San Andrés hasta Carnaval, y la segunda, desde esta fecha hasta terminar. Se efectúa en la zona abisal, sobre las calas o playas de pesca, en aguas profundas de 100 a 400 brazas, al principio de la costera, a poca distancia del fondo, y al final, por el contrario, muy distante, lo que se llama al aire; en esta última época está el besugo en el período del desove. Se efectúa esta pesca con palangre horizontal, habiendo desaparecido las antiguas cordas verticales o palangrillos, las cuales, si bien tenían la ventaja de encontrar siempre el pescado, eran mucho más trabajosas y rendían menos. Como dijimos en el artículo anterior, el relieve de la meseta continental de Vizcaya es mucho más irregular que las de sus limítrofes Guipúzcoa y Santander, y esto ha sido para esta pesquería una gran ventaja, pues la corta extensión de sus planicies, sus bruscos desniveles que originan las profundas poterías (pochatsquis) que las separan, y aun las manchas de piedra repartidas en dichas playas, han dado lugar a que no sea conveniente el uso sobre ellas de las artes de arrastre empleadas por los vapores de pesca arrastreros. Comprendidas en términos generales estas calas, entre la perteneciente a la provincia de Guipúzcoa, “El Playazu”, por el Este, y la de Santander, “El Playón”, por el Oeste, ambas playas limpias y extensas, conservan todavía su riqueza pesquera, mientras que en estas últimas ha desaparecido; es más, en las extremas del relieve submarino de esta meseta continental de Vizcaya, “Tacara” o “Iparcala”, por el Este, que pertenecía a

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Ondarroa, y “Boca Caballo” y el “Pastor”, por el Oeste, que correspondían a Algorta y Santurce, han quedado limpias de pescado, gracias al buen uso hecho en ellas por los *Otter-trawl* de los vapores de San Sebastián y la Coruña, respectivamente, principalmente, las dos primeras, pues las del Oeste, debido a tener los arrastreros de la Coruña estacionados en Bilbao, más próximas y cómodas playas para ellos de Santander, “El Jardín”, “El Pinedo”, “Transvaal” y “Abascal”, prefirieron utilizar con más frecuencia estas últimas.

Es este un problema, hoy por hoy, insolucionable para los Gobiernos, pues enclavadas estas calas muy por fuera del límite de las seis millas correspondientes a la zona jurisdiccional en que se ejerce la soberanía, no pueden hacer más que lo que han hecho, que es prohibir el uso de las artes de arrastre dentro de ese límite, lo cual no alcanzan a comprender las clases pescadoras que no entienden de estos límites jurisdiccionales y solo se atienen a que aquellas calas las han considerado siempre cada puerto como suyas, y los elementos políticos siempre dispuestos a la lucha suelen aprovecharse cuando les conviene crear un conflicto a los Gobiernos, halagando este sentimiento de estas desgraciadas clases pescadoras para lanzarlas a la oposición abierta. Es nuestra modesta opinión, y a pesar del descubrimiento del doctor Raffaele, sobre la constitución pelásgica de las huevas de las principales especies comestibles, y entre ellas de ésta del besugo de que nos estamos ocupando, las artes de arrastre son esencialmente perjudiciales y lo ocurrido en las calas de pesca de Oporto, de donde desapareció con su uso el pescado, y en las costas de Escocia, donde fue preciso metodizar su uso, creando zonas de descanso en las que durante un cierto tiempo no se permitían, son hechos palpables que no admiten lugar a dudas, si es que las hubiera en estas costas, después de ver desaparecer, no ya las especies sedentarias como los rodaballos, plateras, lenguados, etc., sino aquellas otras semi-errantes como la merluza y el besugo.



“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Pero, repetimos, éste es un mal irremediable que no tiene solución, achacable quizá al monopolio que en las clases directoras del Estado ejercen los hombres de las carreras de Leyes, que por este solo motivo de todo entienden y sobre todo legislan, mal común en todos los Estados, y especialmente en los meridionales pues de no haber sido así, otra habría sido la marcha del Derecho marítimo Internacional, respecto a la delimitación de las aguas jurisdiccionales. Y siendo este ya un mal irremediable, lo necesario es no hacerlo mayor las clases pescadoras dilatando la costera hasta la época del desove, ni empleando en el litoral medios de pesca nocivos contra el desarrollo del pancho (cría del besugo), tales como las substancias explosivas, el cloruro de cal, la ardora, los palangres de anzuelos pequeños, etc., pues, de hacerlo, el daño causado será aún mayor, por lo que al besugo se refiere, que el realizado por los vapores de arrastre. Y ya que de esto tratamos, aconsejemos siempre a los pescadores, en bien de la repoblación de sus aguas, el procedimiento seguido en Norte América, para utilizar las huevas del pescado cuando llega vivo a bordo: tómese un balde mediado de agua del mar, introdúzcase en él el macho, oprimiéndole ligeramente el ovario y moviendo con la mano, despacio, la lechecilla que suelta en el agua, hasta que ésta adquiera un color ligeramente blanco, y, a continuación, exprímase en la misma agua las huevas o baba de la hembra, y continúe agitándosela, y a los pocos minutos arrójese al mar, lentamente el contenido del balde.

Esta costera del besugo ocupa actualmente en Vizcaya unos 102 vapores de pesca de 7 a 15 toneladas, que vienen a representar un capital de 1.294.025 pesetas, los cuales suelen llevar una embarcación a la raya de remolque, por lo cual el capital empleado es bastante mayor, pues hay que contar con el valor de las artes, que tienen que existir por triplicado: un palangre listo, otro encarnado y otro secándose. En esta pesquería puede calcularse se emplean en Vizcaya unos 2.000 hombres en la mar, mientras los ancianos, las mujeres y los niños se ocupan, en tierra, de aclarar y encarnar los aparejos.

Como dejamos dicho, es una costera muy penosa, por los fríos y malos tiempos del invierno, la necesidad de abandonar los puertos muy temprano, pues se tardan dos a tres horas en llegar a las calas, y hay que calar antes de amanecer; únase a esto las malas barras de los puertos, que obligan en ocasiones, por causa de la marea, a adelantar la hora de salida, y se comprenderá, sin necesidad de traer a la imaginación los temporales que suelen azotar esta región en este tiempo, lo duro y laborioso de esta pesca.

Las condiciones de seguridad de estos vaporcitos no son realmente muy grandes, pues preferible sería fuesen hechos especialmente para los mares que han de sufrir, como lo palangreros del Mar del Norte, pero ni los calados de estos puertos lo consienten ni es posible exigir que tenga una clase de vapores para el besugo y otra para el cerco, y así es un tipo promedio para ambas pesquerías. En cambio, las embarcaciones de zaga, ya que tienen que existir por no ser suficiente el número de vapores para el de pescadores existente, deben ser de buenas condiciones, provistas de cubierta, y nos parece una temeridad la práctica seguida en algún puerto de ir a las calas en potines grandes.

Conveniente sería en esta clase de pesca el uso, por los pescadores, del termómetro de reversión con la sonda, que les permitiría averiguar de antemano, sobre todo en la segunda parte de la costera, la profundidad a que debían calar los palangres; esta es una práctica ya

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

generalizada entre los pescadores noruegos en el mar del Norte y en sus costas, y a lo que se dice con buen resultado. También podría favorecer mucho el Estado a esta pesquería publicando cartas de pesca (fitológicas y barométricas), las cuales quizá enseñasen la existencia de nuevas calas o playas por fuera de las conocidas, confirmando los dichos de algunos marinos y las tradiciones de los pescadores que suponen que, a consecuencia de una hecatombe producida por un temporal que sorprendió a numerosas embarcaciones que se encontraban sobre estas apartadas playas, dejó de irse a ellas y se perdieron las enfilaciones, con el transcurso del tiempo.

Se hace también necesario reemplazar la luz del faro de Santa Catalina, de Lequeitio, que con su corto alcance actual no se divisa desde las calas, a pesar de su estratégica posición con respecto a ellas, instalando una linterna de 15 a 20 millas de alcance.

Otra pesquería que hemos indicado como muy principal en Vizcaya, de cuyo país es típica, es la del bonito, en realidad no es exclusiva de bonito, sino también de cimarrón (atún) y de albacora, pero siendo todas estas especies de la misma familia Scombrida, e igual el sistema de pesca que con ellas se practica, se engloban todas en la misma costera, lo cual no quiere decir que se aprecien igualmente, pues son de calidades alimenticias muy distintas, siendo el bonito mucho más apreciado que las otras dos clases. Empieza esta costera hacia el día de San Juan (24 de junio); pero ya antes principia a pescarse cimarrón; se presenta, generalmente, por Occidente, y tan pronto como se reciben en los puertos de Vizcaya telegramas de los fabricantes conserveros, de la misma, que tiene repartidos sus fabriquines para preparar el pescado en escabeche, salen de los mismos las lanchas boniteras en busca del bonito, recorriendo todo el litoral del Cantábrico, en ocasiones hasta la altura de Ortegal, y en una zona comprendida entre la costa y cien millas mar afuera. El año pasado salieron de Vizcaya 160 lanchas boniteras, tripuladas por unos 1.250 pescadores; fue un año muy malo de pesca; hubo embarcación que no repartió entre sus tripulantes más que a cinco duros en tres meses. Estas embarcaciones, cuando encuentran la pesca, toman como base el puerto más cercano, y como en casi todos los del litoral hay fábricas y fabriquines, se mantienen por aquellas aguas hasta los meses de Agosto y Septiembre en que el bonito va apareciendo por levante y coincidiendo con las fiestas patronímicas de los puertos de Vizcaya, van regresando a practicar la pesca desde aguas de ésta.

Es durante esta pesca, cuando más alegría reina entre el elemento pesquero; el niño sueña con tener la edad, en la que ganando medio quignon (media soldada), pueda tomar parte en ella y el anciano siente las añoranzas de cuando la practicaba al ver alejarse las lanchas. Cuando el bonito se siente cerca van también en su busca los vaporcitos de pesca; el año pasado se despacharon 64 vaporcitos, éstos no pueden alejarse las distancias de tierra que lo hacen las lanchas, ni por su resistencia ni por su radio de acción, lo cual es de lamentar, porque uno de los inconvenientes de esta pesquería es, que efectuada con curricanes armados cada uno de un solo anzuelo, que se remolcan entre aguas próximos a la superficie, dando a la embarcación el mayor andar posible, esto es,, a la cacea, si sobreviene un tiempo calmoso, se acabó la pesca, y si le coge lejos de tierra y con pescado ya a bordo y el tiempo está un poco caluroso, el bonito se descompone rápidamente, no resiste 30 horas, y hay que tirarlos al agua, lo cual no ocurriría de encontrarse cerca un vaporcito de pesca que lo tomaría a su bordo y lo llevaría a tierra.

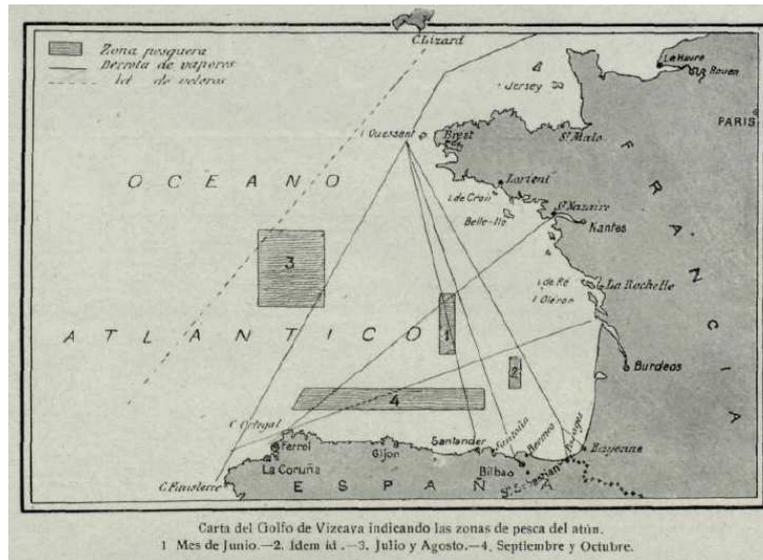
“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX



Como se comprenderá, aunque en el verano los tiempos son mejores en el Cantábrico, no faltan malos tiempos, y aunque alegre y placentera, resulta esta costera muy arriesgada por las distancias de tierra a que se realiza, sobre embarcaciones relativamente sencillas, como son las lanchas boniteras, y eso que en estos últimos años las han dado mucha mayor resistencia y permite un abrigo a sus dotaciones. Estas embarcaciones están sujetas al pie forzado de poco calado por las condiciones de los puertos y gran ligereza para poder ser arrastradas al remo por siete u ocho hombres, y deslizarse rápidamente a vela durante la pesca, características todas que se oponen a la mayor consolidación. Pero el principal defecto que presentan es su tormentoso aparejo, completamente suelto, sin jarcia alguna, sus arboladuras; La costumbre en ellos de tumbar los palos por medio de malletas sobre el costado de barlovento, es una temeridad, reñida con la lógica y contra todos los principios de estabilidad. No todo ha de ser poesía en esas bandas de velas blancas que cual otras tales aves marinas, vemos deslizarse en los mares estivales sobre la plateada superficie del Cantábrico.

La aplicación a estas embarcaciones, cuyo tonelaje oscila entre 12 y 30 toneladas, de motores de petróleo de 25 a 50 caballos, quizá fuese ventajoso, pero la carestía del petróleo en nuestro país, y eso que no nos referimos ya por lo mismo y por considerarla menos práctica para embarcaciones de pesca, a la gasolina y otras esencias; por un mal entendido proteccionismo, hace impracticable la idea. Como aparejo, nosotros propondríamos el que usaban las goletas del cabotaje del río de la Plata, que cruzaban el trinquete con una redonda de cortina, embarcaciones aquéllas sumamente ligeras y de poco calado para pasar por los bancos del río. El uso de la orza reversible de hierro galvanizado en el plano longitudinal, que no se ha generalizado, a pesar de tenerlas algunas lanchas, es ventajosísimo y sin fundamento el suponer que debilita la embarcación; a nuestro juicio, y dada la importancia del asunto debiera la provincia crear premios para los modelos o proyectos que presentasen los astilleros de esta clase de embarcaciones reformadas.

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX



Debido a la constitución de estas embarcaciones, deja de aprovecharse gran parte de la costera de bonito, pues tanto al principio de la misma como al promedio de ella, el bonito se interna en el Golfo, separándose de las costas, como se puede apreciar en el adjunto croquis. Del mismo modo la ambición de los pescadores de no bajar el precio de la pesca, al no traerla fresca, hace muchas veces que tengan que tirarla o que llegue picada, cuando tantos medios podían intentar, ya llevando bajo cubierta depósitos de hielo donde meter el pescado, o envolviéndolo en ligera capa de sal, o cortándoles la cabeza, limpiándoles las vísceras y rellenándolas de sal, empleando, en fin, los diversos procedimientos usuales para la conservación del pescado en su afanoso trabajo. Otro auxiliar de esta pesquería, que no comprendemos por qué no se emplea en esta región, sobre todo al sobrevenir una calma, son las artes usuales en el Estrecho por los pescadores de Tarifa, y creo que también en Sicilia, llamadas boniteras, consistentes en simples redes de deriva de la malla apropiada.

Es tan arriesgada y trabajosa esta pesquera, en la que a veces, por sobrevenir una calma, tienen que convertirse en verdaderos galeotes tirando del remo durante diez o doce horas, bajo un Sol de Justicia, para obtener tan exigua ganancia, que cuanto se haga por mejorar sus condiciones nos parecerá siempre poco y desearíamos verles a sus tripulantes recibidos con atención en todos los puertos del litoral, aunque conozcamos que inconscientemente resultan molestos en ocasiones para el tráfico de los puertos comerciales, cual ocurrió el año pasado en el de Gijón, estas embarcaciones, por lo numerosas. Es, sin duda, la menos arriesgada de todas las pesquerías realizadas por los pescadores vizcaínos, la de la anchoa, costera de primavera que se realiza de dos maneras muy diferentes y que en otras regiones han producido conflictos de orden social. Es una de ellas la verificada por medio de redes de deriva (jeitos, en Galicia), que se largan y cobran al anoecer y al amanecer desde los potines (botes), y la otra llevada a cabo por los vaporcitos de pesca, empleando los cercos de jareta, tramas; para esta faena de pesca, conocida también por el nombre de a la Mantua, utilizan los pescadores un precioso auxiliar, que son los tolinos (delfines), los cuales denuncian el cardumen de anchoa, y entre su persecución y la de los vaporcitos, hábilmente dirigidos, se llega a poner a la manjua o mancha de pescado en condiciones de ser cercada

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

con la traina y realizado el copo; desgraciadamente, hay aún entre las clases pescadoras terribles *gourmets*, que suspiran por el para ellos delicioso bocado de la carne de tolino, y a pesar de todas las prohibiciones habidas y por haber, arponean siempre que pueden a su fiel y útil amigo. En esta pesca se pone de manifiesto el buen golpe de vista marinero de estos pescadores; hay ocasiones en que diez o doce embarcaciones trabajan una misma Mantua, y son raras las colisiones ni averías; difícilmente se encontrarán divisiones de torpederos que más rápidamente maniobren y se muevan con menos incidentes, poniéndose de relieve lo prontamente que estos pescadores se han adaptado a las embarcaciones de vapor, que han reemplazado casi por completo a las airosas y elegantes traineras; en el último año practicaron esta pesca con 74 vaporcitos todo el país, pues no ocurre como en la costera de besugo, que algunos son fletados sin gente en otras provincias. Con ayuda de unas cuantas sencillas reglas ideadas por ellos mismos y aprobadas más tarde y declaradas obligatorias por el Gobierno, evitan estos pescadores las cuestiones tan fáciles de surgir en esta sutilísima pesca, en que el patrón, con ojos de águila, otea los puntos del horizonte, espionando el torso de un tolino que sale del agua, el vuelo de un ave o el cabrilleo de la anchoa en la mar, para precipitarse a su captura antes de que lo haga el de otro vapor; pero al mismo tiempo, si éste llega antes de cerrar las llaves, es decir, de tener hecho el copo, le cede caballerosamente compañía en la pesca, y esto contrasta con la torpeza y poca inteligencia de los pescadores de otras provincias, que a veces concurren con los de ésta en sus aguas, originando mil conflictos, debidos, sin duda, a esta todavía poco duchos en la materia, conflictos que si bien son resueltos rápida y equitativamente por las autoridades de Marina, se hacen interminables cuando por medio de ardidés litigiosos son llevados a manos de otras autoridades profanas en la materia.

Un enemigo de esta clase de pesquería que, a nuestro juicio, equivocadamente prohíben los Reglamentos perseguir por medio de una o dos armas de fuego que podía llevar cada vapor, son las marsopas, que, sin prestar los auxilios del tolino, sobre destruir y ahuyentar la anchoa, destrozan al menor descuido todo género de artes.

Hasta hace unos años no tomó esta pesquería la importancia que hoy tiene, debido a la gran demanda que hay en el mercado de anchoa y a la excelente calidad de la de esta agua.

La arroba, que antes se pagaba a 0,50 pesetas, ha llegado a cotizarse a 14 y 15 pesetas, y tan pronto como se presenta la anchoa, se inundan estos puertos de agentes italianos y holandeses que la acaparan a cualquier precio. Es sensible que, sin duda por desconocimiento del mercado, no sean nuestros propios fabricantes quienes trabajasen la anchoa en su totalidad, puesto que lo hacen tan bien como los extranjeros, por no tener dificultades su preparación en salmuera

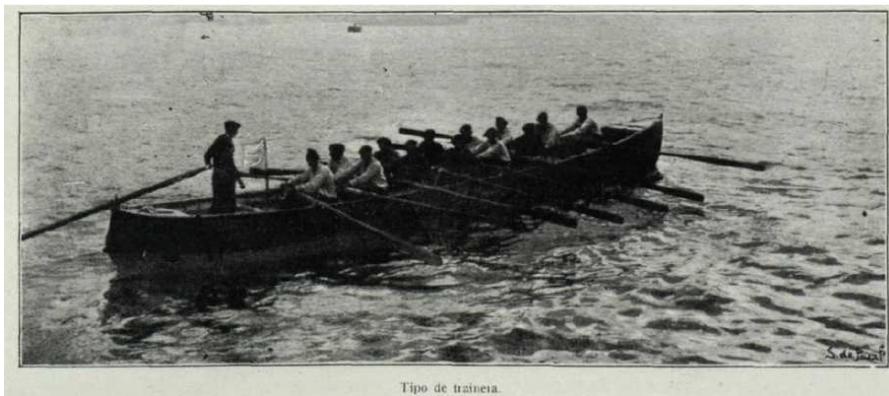
Durante algunos años estuvo alejada de esta agua la sardina, pero, afortunadamente, el verano último volvió a presentarse, y es de esperar que tan voluble y tornadizo cupleido continúe haciéndolo con la asiduidad de su hermano, el bocarte (anchoa).

Su pesca difiere de la de este último, pues si bien como éste se pesca también con redes sardinales, en cambio, en vez de aprisionarle con trainas, precisa hacerlo con otra clase de

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

artes de cerco llamadas boliches, más ligeras que aquéllas y ayudándose para sorprender a tan espantadizo pez del auxilio de la raba.

Dos observaciones se presentan aquí: como es sabido, esta raba es un producto de las huevas del bacalao; procede, por consiguiente, del extranjero, bien sea de Bergen u otro puerto noruego, o de alguno francés, que es lo más frecuente, lo cual hace que entre derechos arancelarios e intermediarios pasados desde su punto de producción hasta estos puertos su precio sea muy elevado, tanto que ya no se emplea como antes en auxilio de las redes y sí sólo en el de los boliches. ¿No podían sindicarse las Asociaciones pesqueras y adquirir la raba directamente en Bergen o en Islandia? ¿Y no podrían intentar los fabricantes, al igual que se hace en Francia, producir raba artificial, aprovechando los residuos del pescado? Y á propósito de esto, también podría la industria pesquera, cuya situación no es muy próspera en este país, aprovechar esos mismos residuos y el pescado no comestible para la extracción del saín, para la fabricación de abonos para el campo y de las harinas para el ganado, como se hace en el extranjero.



Otra observación que se nos ocurre es la de que sería conveniente en estas pesquerías de anchoa y sardina con red, el que probasen los pescadores de esta provincia el uso de las redes ligeras de algodón, tinteadas de sulfato de cobre, como hacen en Bretaña, donde tanta importancia tiene la pesca de sardina, con objeto de hacerlas menos visibles a tan espantadizas especies. Y es de creer que, si continúan las arribazones de sardina en años próximos, introduzcan el uso de las garrafas en vez del boliche, en vista del buen resultado que está dando en otras regiones de España. Finalmente, una práctica que aconsejamos a los pescadores es la hoy ya obligatoria en los países del Norte de no arrojar al mar el pescado muerto ni sus desperdicios, por ser una de las causas a que se atribuye la desaparición de las especies emigrantes.

Hemos reseñado las principales pesquerías de Vizcaya; sus puertos por orden de importancia son: Bermeo, Ondarroa, Lequeitio, Santurce, Elanchove, Ciérvana y Algorta; los de Mundaca y Ea, como dejamos dicho en otro artículo, ya no pueden considerarse como de pesca. Todos estos puertos explotan las mismas pesquerías, a pesar de lo cual cada uno tiene su peculiaridad; así, en Bermeo se dedican, además de las pescas señaladas,

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

preferentemente a la merluza; en Ondarroa al verdel y chipirón (calamar pequeño); en Lequeitio al saburdín (araña de mar) y al chipirón, y en Santurce especialmente a la anchoa y la sardina. También se pesca en todos ellos con relativa abundancia en ocasiones la boga, el chicharro, el lanzón y el congrio. Pero, repetimos, la abundancia del pescado en general es corta y la solución natural es irlo a buscar, como hacen en el extranjero, a otras aguas; la riqueza piscícola de las aguas del Dogger's Bank no es óbice para que los pescadores de Hull, de Aberden, etc., vayan a buscarlo hasta el mar Blanco y las costas de África. Hace pocos años se inició un movimiento a favor de la resurrección de las pesquerías de altura, del bacalao, en las aguas de Islandia o de las Feroe y Stland, pero a pesar de la subvención ofrecida por la Provincia y de las facilidades dadas por el Estado para la importación del pescado, aquel movimiento fracasó, tal vez por querer inspirarse sus directores en indicaciones de agentes franceses, que no podían nunca mirar con buenos ojos a unos nuevos competidores que aspiraban a quitarles uno de sus mejores mercados.

Ahora, con el reciente Tratado de Marruecos y la futura ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña, se presenta nueva ocasión de intentar, y en mares menos peligrosos, y según opinión general, muy ricos en pesca, la creación de la pesca de altura, pero para preparar el pescado allí mismo, en fabriquines improvisados. Para ello convendría despertar en el país un movimiento semejante al que se produjo cuando la rápida formación de las Compañías navieras bilbaínas, constituyendo Sociedades que emitiesen un gran número de acciones pequeñas, en las que se interesasen pescadores y fabricantes, los cuales principalmente debían dirigir las expediciones. Los franceses han llevado a la costa occidental de Marruecos colonias enteras de familias bretonas; por qué no hacer nosotros lo mismo, teniendo mejores bases, como son Río de Oro en los bancos sur-africanos y Santa Cruz en los del Norte; sobre todo, un pequeño ensayo no sería empresa difícil. El Estado está abriendo caminos a la expansión; es la iniciativa privada del país la que no corresponde a sus esfuerzos militares y diplomáticos, hay que decirlo así crudamente, ni aun para salvar crisis tan hondas como esta porque están pasando las pesquerías de Vizcaya; la limosna, el pedazo de pan tendido en los momentos culminantes, no remedia el mal y su recuerdo hiere siempre, hay que buscarlo en otras formas que podemos llamar legales, proporcionando trabajo al hombre honrado que sólo a eso aspira, arriesgándose un poco el capital, y en este caso no hay otro medio para hacerlo que las empresas pesqueras de altura, para lo cual debiera crearse un puerto de pesca modelo en la ría de Guernica (una vez canalizada) que fuese el puerto de pesca vascongado que rivalizase con los de Grimsby, Boulongne, Geestemunde, Bergen, etc., etc., de otros países.

Ponemos a continuación un cuadro estadístico de la pesca en Vizcaya durante el 1910 y dejamos para otro artículo el ocuparnos de las clases pescadoras de esta provincia.

	Kilogramos	Pesetas
Costera de besugo	1.185.647	632.618
Costera de bonito	750.378	580.403
Costera de anchoa y sardina	6.777.333	2.090.441
Otras varias	807.375	390.161

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Embarcaciones empleadas, 608 de vela y 102 de vapor; su valor, 1.133.310 y 1.294.05 pesetas. Artes empleadas, 13.609; su valor, 610.310 pesetas. Pescadores, 3.540.

FERNANDO DE CARRANZA

Lequeitio 3 de Febrero de 1911.

La brise enfie notre voile: Voici la première étoile Qui luit; Sur le flot qui nous balance, Amis, voguons en silence Dans la nuit. Tous bercés viennent de se taire; On dirait que tout sur Terre, Est mort: Les Humains comme les Choses, Les oiseaux comme les roses, Tout s'endort!...	Mais la Mer c'est la Vivante, C'est l'immensité mouvante Toujours, Prenant d'assaut les jélées, Dédaigneuse des nuitées, Et des jours!... Hormis Elle rien n'existe Que le grand l'hare et son triste Reflet; A la place la meilleure, Mes amis, jetons, sur l'heure, Le filet!	Puis, enroulés dans nos voiles, Le front nu sous les étoiles, Dormons! Rêvons, en la Paix profonde, A tous ceux qu'en ce bas-monde Nous aimons! Dormons sur nos goïlettes Comme en nos berclonnettes D'enfants... Et demain, à marée haute, Nous rallierons à la Côte, Triomphants!... (BORNE: La nuit en mer.)
---	--	---



III¹

EL ARRANTZALIA (PESCADOR)

Ondarroa	Cofradía de Santa Clara	560 pescadores
Idem	Idem de San Pedro	360
Lequeitio	Idem de San Pedro	600
Elanchove	Idem de San Nicolás	150
Bermeo	Idem Libre	1.060
Idem	Idem Goizeteo Izarra	250
Algorta	Gremio de pescadores de San Pedro	100
Santurce	Idem de San Pedro	300
Ciérvana	Cofradía de Mareantes	160
	<i>Pescadores vizcaínos</i>	3.540

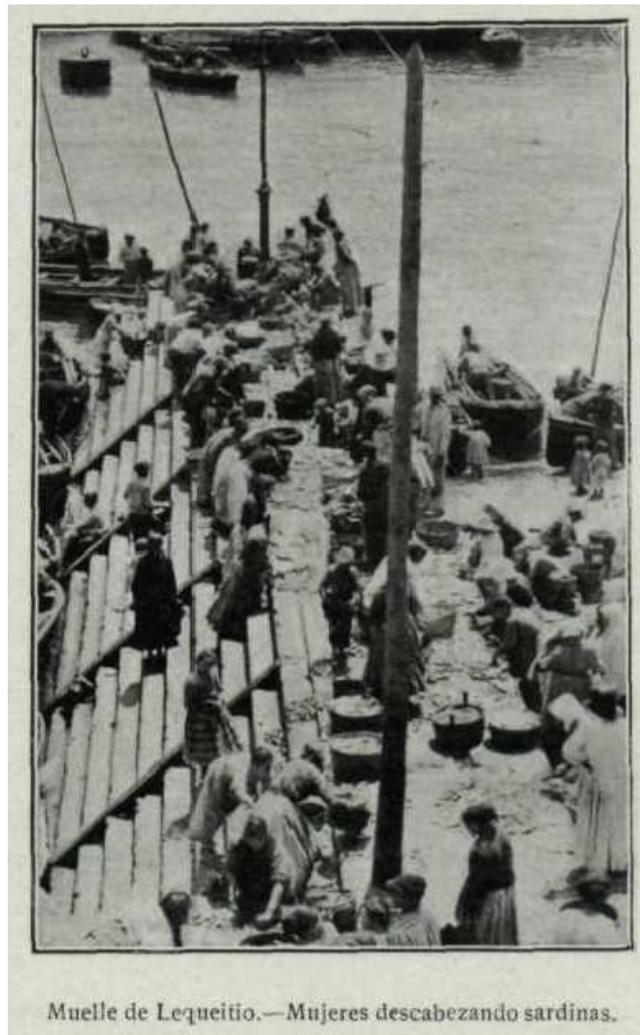
Entre las diversas regiones marítimas de España se destacan por sus especiales aptitudes para las profesiones de la mar la gallega, la vascongada y la balear; pero así como el gallego y el mallorquín están dispuestos a adoptar cualquiera de sus ramas, lo mismo la de la pesca que la de marinero en buques de altura o cabotaje, o de estibadores y cargadores en los puertos en los puertos, y a marchar por el mundo en busca de trabajo, no siendo raro encontrar en los sitios más apartados del mismo marineros gallegos confundidos entre la masa cosmopolita que sobre ellos arrojan los azares de la vida social, no ocurre lo propio con el vascongado, y en especial con el vizcaíno. El hombre de esta costa en general se dedica a la pesca, y es en ella un artista profesional; son excepcionales sus aptitudes para la misma, tiene algo del arte que caracteriza al pescador catalán, pero con mayor intensidad y unido a una intrepidez y un espíritu de aventura que no encuentra límite en el furor de los elementos. Contrariamente a aquéllos, es poco afecto a emigrar, y prefiere sufrir resignado en sus puertos la miseria que algunos años les azota a separarse de su querido país. Han sido necesarias muchas campañas de los pocos simpáticos agentes de las Compañías explotadoras de emigrantes y el ejemplo de la gente del campo de la misma región para decidir a algunos de ellos a emigrar a Chile y los Estados Unidos.

En su arte han indicado a sus colegas el uso de diversas artes de pesca y clases de embarcaciones, los cercos, las traineras, las boniteras, etc., en la actualidad; entre ellos nacieron y se propagaron después por las demás regiones.

¹ Al final del artículo anterior se cometió la errata de decir que el total de Kilos pescados de anchoas y sardinas, fue 6.777.33 en lugar de 4.033.933, error que nuestros lectores habrán subsanado, pues al principio del artículo se dice que esa cantidad fue la total de las diferentes clases de pesca, con un valor de 3.693.623.

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Cuidadosos, sin embargo, de la riqueza piscícola de sus aguas, se han detenido, sin embargo, en un cierto momento del desarrollo de las pesquerías y se han opuesto a la aplicación en aquéllas de los métodos intensivos modernos que, si bien han permitido crear algunas fortunas en corto tiempo en otras regiones, ha sido hipotecando su producción en el porvenir. Oponiendo su instinto pescador, su testarudez nativa, el amor a su profesión y a su región contra las teorías de los técnicos, de los hombres de ciencia, que consideran inagotable la riqueza de la fauna marítima y pueriles sus temores. Conocidas son desde muy antiguo sus aptitudes para la vida de la mar, perdiéndose en los tiempos más remotos las noticias que sobre sus expediciones en los mares septentrionales se conservan; su presencia en las islas Faeroes se señala ya en documentos escritos hacia finales del siglo IX. Ellos inventaron la pesca de la ballena y del bacalao, siendo maestros de ingleses y holandeses. Y hay quien los supone predecesores de Cristóbal Colón en el descubrimiento del continente americano, achacándosele estos unos a Juan de Echaide, persiguiendo la pesca del bacalao, que le hizo aportar a las costas de Terranova, y otras al nauta Andalonza, que se supone fue llevado allá por algún temporal, y que, encontrándose enfermo en la isla de Madera, enteró a Colón de su descubrimiento.



Muelle de Lekeitio.—Mujeres descabezando sardinas.

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Sea como fuera, realidad o leyenda, el caso es que el tipo de marino vasco ha sido siempre legendario y ha compartido en los fastos marítimos de la antigüedad la gloria de las grandes navegaciones con los famosos Vikings escandinavos. Siendo de lamentar que así como éstos han encontrado quien el Folklores de su país haya sabido perpetuar su fama en sus tradicionales Sagas de los poemas Eddas, el pobre arrantzalia no haya tenido en el suyo quien haya cantado en forma poética sus misteriosas y aventureras empresas.

Desde entonces acá cuánto han ido descendiendo la intensidad y el rendimiento de sus hazañas. Conserva, sí, siempre sus nobles virtudes y el varonil esfuerzo de la raza; pero cuánto ha tenido que descender en el valor relativo de clase pescadora comparados con la de otros países.

Hay en Vizcaya dos clases de individuos que caracterizan, por decirlo así, el tipo de la raza, y a los que todos sus hermanos miran con predilección, porque les recuerdan los hábitos y costumbres antiguas, a los que tan aficionados son en general los vascongados; nos referimos al baserritarra y al arrantzalia (el aldeano y el pescador vasco); pero así como el primero lleva una vida fácil y delata su expresión robustez y bienestar, con el segundo no ocurre, desgraciadamente, lo mismo, y si el espíritu de raza, si la caridad de sus hermanos no hace nada por ellos, de temer es que en un plazo no muy lejano desaparezca de este país el legendario tipo del famosos arrantzalio vasco, que un día corrió todos los mares ensanchando los horizonte del mundo civilizado.

El pescador vizcaíno, como sus congéneres de otras regiones, en mayor grado tal vez por lo abierto de su costa, puede decirse que nace al pie de las rompientes del Cantábrico; intensamente pobres sus hogares, acompaña en brazos de sus madres a éstas en sus trabajos sobre los muelles con la pesca traída por los padres. Llegando a las nueve o diez años empieza también él a practicar durante el invierno en las lóbregas bodegas, entre baldes de carnada en salmuera, sin otra ventilación que la entreabierta puerta, encarnado las trezas de los palangres de besugo, juntándose en este período con el anciano pescador que inútil ya para la mar busca en su faena su jornal, ¡misterios de la vida que aquí como en tantas otras cosas acercan sus extremos, haciendo nacer entre ellos esa simpatía constante que se observa entre los viejos y los niños! Poco más tarde, y en la época de primavera y verano, el niño se escapa del hogar para acompañar a sus padres en los botes, locos de entusiasmo por la profesión que ciegamente los atrae. Su desarrollo físico es tardío; hasta los quince o dieciséis años no se inicia por lo general, conservando el aspecto de tiernas criaturas; después lo hacen bruscamente, y de diecinueve a veintidós años adquieren su completo desarrollo. Este período de su edad, desde los dieciocho o diecinueve años hasta los veintitrés o veinticuatro, es el más feliz de su vida, ganando ya *quiñón* completo (jornal), que entrega puntualmente a su madre los días de *chartel* (los miércoles y sábados en que se reparten las ganancias, gozando en el frontón público de su entretenimiento favorito, el juego de pelota, corriendo las fiestas de los Santos Patronos de las Anteiglesias próximas, llevando a las mismas su alegría bulliciosa e infantil, que contrasta con la seriedad de los baserritarra, lanzando al aire sus estridentes santzos, cuyos ecos se pierden en las florestas y collados de la verde y amorosa Euskeria, y regresando después de admirar con religioso respeto las habilidades y proezas de los espatadanzaris, aurrecolarís, versolarís, aizcolarís y

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

probalaris, animados y contentos a su puerto para volver a comenzar al día siguiente su azaroso trabajo.



Mas pronto pasa este período feliz; los arrantzalias contraen temprano el matrimonio, y es raro el que no lo hace antes de los veinticinco años, y entonces comienza para ellos una bien dura existencia. Sumamente prolíficos sus matrimonios, se cargan prontamente de hijos, resultando muy difícil poder con los escasos recursos que obtienen de la pesca y la carestía de la vida moderna subvenir a las necesidades del hogar. Desde este momento su existencia cambia, se torna triste, buscando distracciones en la mar y en la taberna y alejándose durante el día del triste hogar, donde trabaja afanosa la prematuramente marchitada esposa; su vida está llena de amargura; ansioso de ganancia, no repara en hacerse a la mar con tiempos inciertos y las desgracias que llenan de luto estos pueblos menudean. Su aspecto exterior varía completamente; curtidos por el aire marítimo, encorvados bajo el peso de su dura profesión, difícilmente se distingue un pescador de

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

treinta años de uno de cincuenta; pierden la expresión sus rostros, y sus fuertes constituciones parecen petrificadas. La ancianidad se precipita; con ella lucha y va a la mar mientras alienta energía en busca de la pesca, hasta que agotado físicamente se rinde y vuelve al trabajo porque comenzó, en las bodegas faltas de luz y de aire, mezclado con los nietos que empiezan a vivir, o, mejor dicho, a trabajar, pues para esta clase de vida es el trabajo, duro e ingrato y el más expuesto de los conocidos. Llega todavía un día en que ya ni para encarnar los palangres sirve, y entonces la cofradía, esa benéfica asociación dentro de la cual olvidó su clásico individualismo vasco, le sostiene y lo ampara. Por Dios, desgraciado arrantzalia, no consientas que muera esa institución, defiéndela contra todos sus enemigos y sostenla mejorándola con arreglo a nuestros tiempos, pues es tu principal amparo.



Las causas del mal es el pauperismo que reina entre esta pobre clase pescadora, que lucha impotente contra la miseria a que da lugar su poca, lucrativa y expuesta exposición en estos mares. El individuo presenta en sí mismo las más brillantes condiciones para vencer, en su lucha con su penoso trabajo, sobrio, arriesgado, inteligente para su profesión como quizá no haya otro pescador en el mundo, duro y resistente contra las inclemencias de los elementos, es una materia prima admirable; pero en cuanto dejamos de considerar aquello que deben a su naturaleza, al Creador que se la otorgó, y discurremos en lo que pudieran deber a la humanidad, las enseñanzas son desconsoladoras, sin instrucción ni cultura, abandonados por completo a sí mismos, viviendo como en los tiempos medievales, sin higiene de ninguna clase, sin nadie que les guíe y encauce por un camino seguro, ni les ayude en su triste situación.

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

La primera causa, la falta de instrucción, nace con ellos desde la infancia. En este país donde fuera de la capital, y sobre todo entre el proletariado, sólo se habla vascuence o esukero y se desconoce casi en absoluto el castellano o erdera, se obliga a los niños a recibir su enseñanza en castellano. Yo no sé si esto puede obedecer a una medida política, pero si así es, me permito considerarlo pésimo y contraproducente para el objeto que se proponga; el niño pequeño, la criatura que se separa del regazo materno, para escuchar de un maestro (que en la mayor parte de los casos tampoco conoce él el vascuence) lecciones en un idioma que no entiende, sufre en sus tiernos cerebros un martilleo infernal, durísimo, que tiene que hacerle odiosa la escuela, el maestro y el idioma extraño, valiera más enseñarle en la lengua de sus padres el cariño a la patria española, expresándoselo para ello en las mismas palabras con que su madre le enseña a amar a Dios. En la forma actual, el niño que aprende algo, lo olvida tan pronto como dejó de practicar la enseñanza, le ocurre a veces algo de lo que sucedía en Filipinas con los indígenas de aquel país, que habían aprendido a leer como máquinas sin darse cuenta de lo que decían, y pintando las palabras cuando escribían.

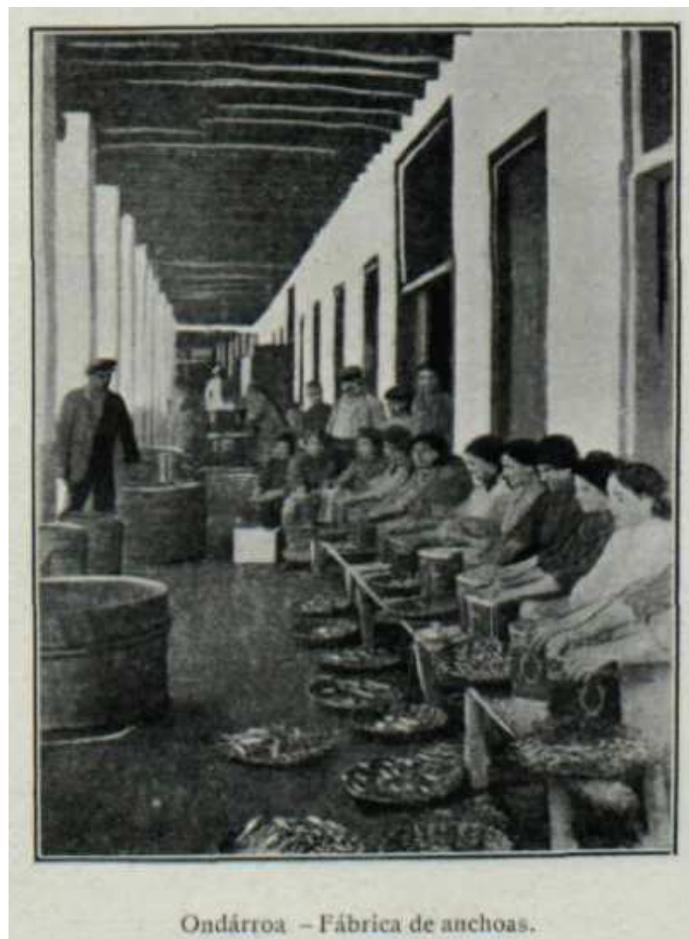
Aparte de esto, la miseria que se enseñorea de sus hogares hace que niños, todavía muy pequeños, de nueve a diez años, los dediquen ya sus padres a procurar aumentar los ingresos, empleándolos en la preparación de aparejos de pesca y poco más tarde llevándolos consigo a la pesca del litoral. Cuanto dicen las estadísticas sobre el analfabetismo en esta provincia, por lo que a los pescadores se refiere, es completamente falso, yo creo que se puede asegurar existe en esta clase un promedio de un 75 por 100 de analfabetos, y con tal nivel intelectual, por despierta y viva que sea su inteligencia, y lo es, ciertamente, ¿qué cultura se puede esperar?

Respecto a la higiene, ocurre algo parecido; el marinero vascongado es amante de la propiedad en el vestir, alegra la vista el verlos con su característico y pintoresco traje en un día festivo, a bordo de los buques de guerra, donde se les hace practicar las reglas de higiene, convencidos de la firmeza y superioridad de su raza, se destacan sobre otros de otras regiones menos aficionadas a la limpieza; pero en su vida diaria, abandonados a sí mismos, sin nadie que les enseñe las ventajas del aseo en el vestir, del baño, de la higiene en sus hogares, viven en medio de una atmósfera mal sana y perjudicial, que contribuye con su miseria a enervar y degenerar tan notable raza.

Tomando un pescador de un puertecito de la costa que no tenga participación en embarcaciones de pesca, caso que no es raro, podemos calcularle las siguientes ganancias en un año promedio, ni muy bueno ni muy malo; en la costera de besugo, 20 duros, en la de anchoa, 35 duros, en la de bonito, resulta unos 120 duros anuales. A un resultado análogo llegaríamos observando, por ejemplo, en el año 1910, el valor de la pesca cogida 3.693.623 pesetas, y el número de pescadores 3.540 individuos. Corresponde, por consiguiente, como término medio a cada pescador, unas 50 pesetas mensuales para mantener a su familia; ¿existe algún individuo de esa clase proletaria que tanto grita, que gane trabajando de doce a catorce horas diarias, en días feriados y no feriados, con el gaje de la exposición de la vida, que gane un jornal menor de dos pesetas diarias?

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Pues bien, con tan exiguos recursos y solamente con ellos, pues este pescador no conoce otros medios de ganarse la vida, tiene que sostener un hogar en un país en donde con el sistema de contribución indirecta, resultan recargados precisamente los artículos de primera necesidad, y así nadie extrañará que en sus pobres hogares se adquiera el pan de días atrasados para que el consumo sea menor, pues el fresco se considera como bizcocho, como casi un regalo al paladar del afligido trabajador de la mar; así se concibe que en una población como Ondarroa, por ejemplo, de más de 4.000 habitantes, se consuman al día poco más de 160 Kilogramos de carne, es decir, cuatro centígramos de carne por individuo: ¿qué nutrición puede esperarse de tal base de alimentación? ¿Cómo resultará una criatura a quien la madre que la da el pecho, se nutre así?, las estadísticas demográficas lo dicen claramente con los numerosos casos de defunciones de niños por debilidad congénita.



Consecuencia de esta falta de nutrición es el remedio a que desgraciadamente se entrega la humanidad en estos casos y que es aquí el mayor enemigo del desamparado arrantzalía, ¡el alcohol! El pescador busca inconsciente en bebida el número de calorías que no puede proporcionar a su enérgica naturaleza, su menguada alimentación; y no es ya solamente el hombre, sino que lo mismo la mujer, ya por espíritu de imitación o porque se lo exige también su naturaleza, busca el consuelo en el alcohol y hasta en ocasiones acalla a la

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

criatura que le pide el pecho con un trago de vino; no es raro en estos pueblos encontrar el tipo de la mujer solitaria, amante de la embriaguez. En este mismo pueblo de Ondarroa (lo digo por ser la población más uniformemente pesquera) y en el año 190 se consumieron 305.000 litros de vino, 3.000 de vino de postre, 4.000 de cerveza, 11.000 de aguardiente y 102.000 de sidra. Es decir, que al lado de los 58.400 Kilogramos de carne se consumieron al año 425.000 litros de bebidas alcohólicas.

Pueden extrañarnos después de estas observaciones, que las estadísticas demográficas arrojen una mortandad de un 25 al millar y en esa mortandad corresponden un 14 por 100 a la tuberculosis, un 10 por 100 a la meningitis en las criaturas y un 12 por 100 a otras enfermedades del aparato digestivo y del circulatorio, derivadas asimismo del abuso del alcohol, sin contar los numerosos abortos, que no pudiendo figurar en muchos casos en las estadísticas por no estar registrados, pueden calcularse en unos veinte al año que hemos escogido al azar, el de 1908, en Ondarroa.

Pobres arrantzales, ¿qué remedio os ofrecen?, ¿quién se acuerda de vosotros para ilustraros y educaros, dándoos medios de defensa en vuestra dura lucha por la vida? No os fiéis del recuerdo que a vosotros llega cuando se presenta una elección política: entonces os ofrecen una limosna que es infame, porque es el precio de vuestra conciencia.

Y menos mal que aún no han llegado a vuestros oídos las voces de los pregoneros de la farsa social, de los que os aturdirán con los valiosísimos recursos de la Libertad, de la Intervención del Estado, platos delicados que no os alimentarán mucho, para dejaros al final como única solución aquella que conocéis desde que nacisteis, pues os lo enseñó con su cariño el amor maternal, la resignación cristiana, la esperanza en la caridad humana.

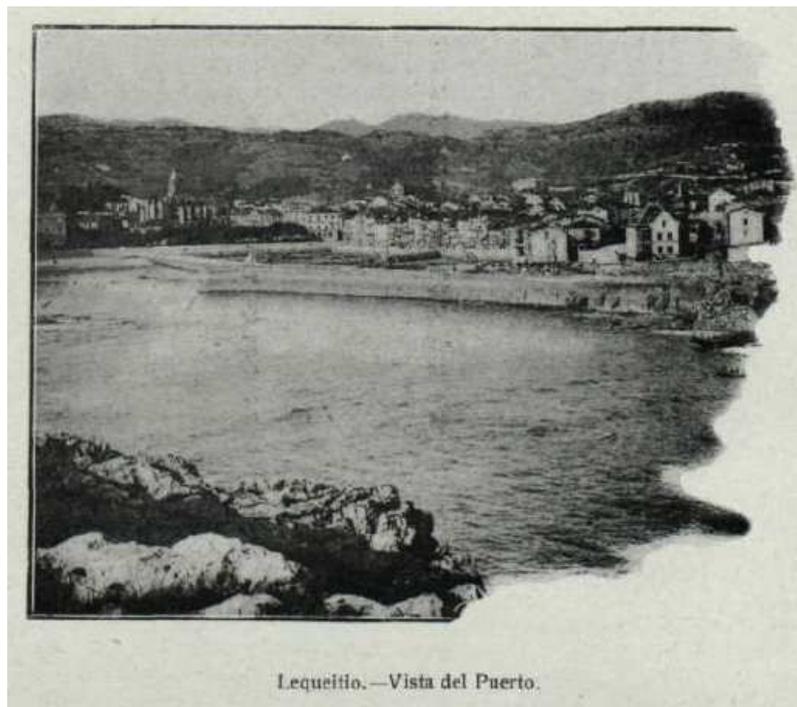
Sí, este es vuestro único recurso, este es el que puede y debe dar vida a vuestras viejas instituciones, las Cofradías de Mareantes de estas costas, que es preciso defendáis a toda costa, no permitiendo la entrada en ellas del elemento político, que bastará para dividir las y debilitarlas, como ya ha ocurrido desgraciadamente en alguna de ellas, sin tener en cuenta sus seis siglos de antigüedad ni los grandes beneficios prestados a vuestros antepasados.

Estas Cofradías, cuyos estatutos fueron quizá las bases de las antiguas y sabias Ordenanzas de Matrículas, deben persistir, como persisten en Francia las instituciones de los Prud homme, tan antiguas como aquéllas. Ellas son una soberbia base que, fomentada con los legados de vuestros hermanos, pudieran todavía hacer agradable vuestra existencia, es el capital en pequeñas dosis, en forma de subvenciones y donaciones, lo que puede permitirles crear cajas de ahorros que os libren en los frecuentes casos de necesidad de ruinosos empréstitos, convertidas en Bancos de crédito marítimos, en montepíos para vuestros ancianos y huérfanos, es a su sombra con esa ayuda que no puede faltaros de vuestros humanos los propietarios e industriales vascongados; que podéis crear Cooperativas que os libren de la carestía de los artículos, establecimientos de la Gota de Leche para vuestros hijos mientras trabajan las madres, cocinas económicas que os ofrezcan alimentos baratos. Y, sobre todo, es en ellas donde debéis congregaros en reuniones, desechando el frecuentar de las tabernas, establecer en ellas el despacho de

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

bebidas calientes que os conforten a poco precio, y salas de lectura y de enseñanza, en donde prepararse para la lucha, armándose de conocimientos prácticos.

En estas instituciones bien organizadas, administradas y ayudadas por la Provincia y el Estado, encontrarían los pescadores de esta región el moderno Sindicato que los defendiese en las luchas sociales, y en el sindicalismo de todas ellas entre sí, el mismo medio que en otros tiempos encontrarán sus antepasados en la Asociación de las Cofradías de Bayona a Bayona, nada hay nuevo sobre la tierra, todo se repite.



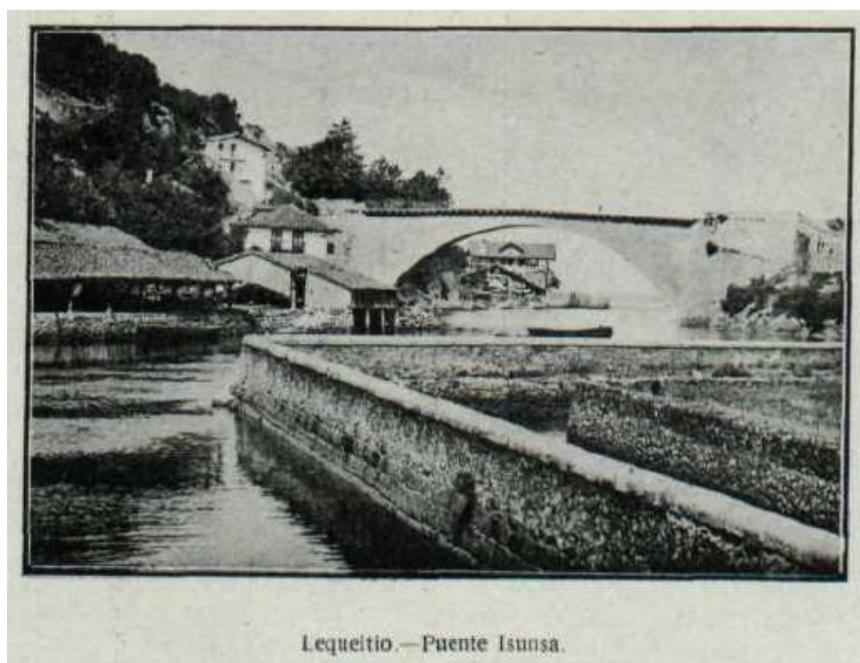
Debiera, sin embargo, esta clase pescadora volver algo más sus ojos hacia la tierra, compartiendo, como se hacía antiguamente en este mismo país, y aún hoy se hace en Galicia, los trabajos de mar con los de tierra, trabajando el campo en los días que la mar no les permite exponerse. Y finalmente, si encuentran ayuda en el capital, intentando empresas pesqueras en mares lejanos, en los bancos canario-africanos, sin intentar la emigración a tierras extrañas, para lo que no están preparados como los baserritarra, y debido a lo cual tan mal resultado están dando a los que entre duros trabajos suspiran desde las costas del Pacífico de los Estados Unidos, por volver a ver su amada Euzkadi.

Y termino este ya lato artículo llamando la atención por última vez a todos aquellos que se interesen por el esforzado y popular pescador vasco, para que dejando a un lado intereses políticos, exageraciones de escuela, se preocupen de su lamentable decadencia, acudiendo en su auxilio eficazmente, y no con ruines limosnas, que nada remedian, sino con cuantiosos legados, que siendo, como son, gente tan buena y piadosa, también sus oraciones llegan a Dios por el alma del que los hiciera, con prudentes subvenciones,

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

siempre menores que los gastos que ya otros países realizan en forma de pensiones a la ancianidad. Pensemos todos que este pescador que arriesga su vida un día y otro por satisfacer nuestro sibaritismo, no se le ocurre nunca realizar un acto salvaje de sabotaje, ni huelgas, ni acude al boicotaje contra los productos del trabajo de nadie.

Resumiendo todo lo dicho en estos artículos, la solución de la crisis por que están pasando hace años los pescadores vizcaínos, sería por parte del Estado: La mejora de sus puertos y canalización de la ría de Guernica, la creación de una escuela de pesca en la provincia, las subvenciones a las Cofradías de pescadores, el facilitar por todos los medios posibles el trazado del ferrocarril de la costa y las expediciones de pesca de altura al Norte o a África, y el levantamiento de la carta de pesca de esta agua en una zona de 20 a 30 millas. Por parte de la Provincia, en subvencionar también las expediciones pesqueras y las Cofradías, en enviar pescadores escogidos a las pesquerías más famosas Extranjeras y a alguna de sus Escuelas de Pesca, en la instalación de la red telefónica y en ayudar a la empresa del trazado del ferrocarril de la costa.



Y por parte de los hombres de negocios y capitalistas vizcaínos, en crear industrias derivadas de la pesca, como aprovechamiento de los residuos de ella para abonos, harinas para ganado, rabas artificiales, fábricas de hielo en los puertos, etc., y fundar empresas de pesca de altura en gran escala. Podrían también crear grandes Sociedades benéficas que se ocuparan de atender a los pescadores vizcaínos, creando premios a la virtud, al heroísmo y al trabajo, que pudieran consistir en casas pobres modelos, en huertas o viñedos que fuesen enseñándole a cultivar la tierra, y también creando industrias que ocupasen a las mujeres y las librasen de la atracción del alcohol, como fabricación de artes de pesca o de encajes, cual ocurre en algunos sitios de Alemania con las de los mineros, y en el mismo puerto de

“LA PESCA EN VIZCAYA” A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Camariñas con las de los pescadores. Sólo así mejoraría el bienestar del pobre arrantzalia y dejaría de susurrar en sus oídos el viejo cantar ondarroes².

Boga, boga mariñelak,

Juanbiardegu urrutirá

Bai Indiatera.

Ez det nik Ikusiko,

Zure plai ederra.

Agur Ondarruako

Ichaso basterra.

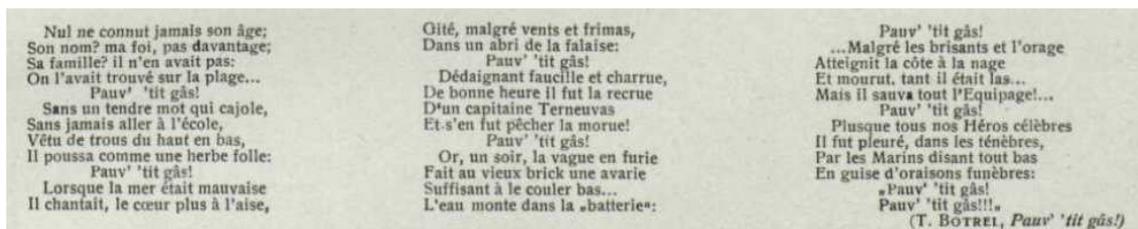
Mariñelak.

¡Boga!

Mariñelak.

FERNANDO DE CARRANZA.

Lequeitio 25 de febrero de 1911.



² Bogad, bogad marineros, tenemos que ir lejos, si la las Indias. No he de ver yo tu hermosa playa. Adíos, apartado mar de Ondarroa. Marineros, bogad, marineros.